

# COLOQUIO



Cuenca, Octubre - Diciembre 2007

Año 9 • Número

35

39 años al servicio de la sociedad

**Universidad**  
propuestas desde la autocrítica

# COLOQUIO

AÑO 9 NÚMERO 35 CUENCA, Octubre - Diciembre 2007

C O N T E N I D O



EDITORIAL



DATOS PARA LA HISTORIA  
Los artesanos de  
Cuenca y los  
"Manuales" de oficios



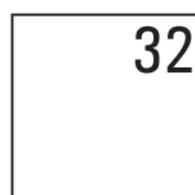
TEMA CENTRAL  
La Universidad:  
propuestas desde la  
autocrítica



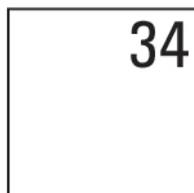
CRITERIOS



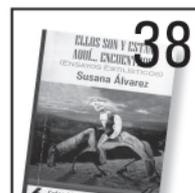
LENGUAJE



DE LOS TRABAJOS Y LOS  
DÍAS



AGENDA



LIBROS



DE PALABRA Y OBRA  
Hernán Coello García

ISSN 13902865.

DIRECTOR

Marco Tello Espinoza  
telloe2001@yahoo.es

COORDINACION

Janeth Molina Coronel  
jmolina@uazuay.edu.ec

DEPARTAMENTO DE CULTURA

Diego Jaramillo Paredes  
Pablo Rosales Heredia  
Felipe Andrade Ambrosi

Foto Portada

Carlos Cordero D.

DIAGRAMACION Y ARTES

su( )versión | ret | 288 1118

IMPRESIÓN

GRÁFICAS HERNÁNDEZ / 280 0152

# COLOQUIO

# H

acia donde vaya la Universidad, irá el país. Esta fue una idea afortunada que un tiempo sintetizó en forma convincente el carácter solidario de los papeles tradicionalmente asignados al Estado y a la más alta institución educativa. Sin embargo, como toda frase mil veces repetida, ha acabado por lexicalizarse en el discurso sobre el ser y el quehacer universitarios. La marcha acelerada de las sociedades, a paso uniforme, globalizado, y por ello arrollador, obliga a repensar y discutir honestamente en torno al rol de la Universidad en ese mundo movedido, intercomunicado, y a reconocer la prudente distancia que ya media entre la rigidez de ciertas representaciones mentales y la cambiante realidad.

No es menos crítica la situación por la que atraviesa la carga significativa de otra idea sintetizadora, con la cual se trataba de expresar en dos palabras esenciales la misión de la Universidad: excelencia académica. Todo lo demás advendría, como en la parábola evangélica, por añadidura. Adoptada y repetida asimismo mil veces por docenas de centros educativos superiores, públicos y privados, como estrategia publicitaria para en el fondo atraer a la clientela estudiantil, la frase ha trivializado su contenido hasta perder la fuerza originaria. Desde luego, la excelencia académica sigue siendo la más alta aspiración; en el plano de la vida real, empero, resulta ser un atributo que ha de probarse dentro de un proceso muy serio y exhaustivo de rendición de cuentas: el sistema de evaluación y acreditación, fuera del cual no hay certificado de calidad. No obstante, mucho más allá de esta indispensable certificación -al ser el aval sobre una tarea ya cumplida, pertenece al pasado-, continúa algo indefinida la naturaleza conceptual de la excelencia académica cuando sobre ella gravitan los retos, las necesidades y aspiraciones concretas de nuestra sociedad en el mapa contextual de la educación contemporánea. Estas preocupaciones han motivado para que COLOQUIO retome en sus páginas la discusión sobre el destino de la institución universitaria y comparta con

el lector las reflexiones generadas alrededor del tema central: "La Universidad: propuestas desde la autocrítica". ¿Camina la Universidad ecuatoriana a tono con el tiempo?, ¿en qué medida su accionar responde a las necesidades de la comunidad o es agente de desarrollo en la sociedad que la alimenta?, ¿se han superado las confusiones que en principio generó la vigencia de la Ley de Educación Superior del año 2000, en especial en cuanto atañe al régimen de las titulaciones?, ¿se han marcado diferencias entre la gestión del antiguo CONUEP y la del actual CONESUP?, ¿hasta qué punto es verdad que la Universidad ecuatoriana está superpoblada?, ¿cuáles son las evidencias significativas de las incesantes reformas administrativas y académicas?, ¿hay relación entre la educación primaria y secundaria y las expectativas de la Universidad del siglo XXI?, ¿cuál es el nivel de exigencia y rigor en los posgrados o estos se han convertido en una práctica meramente competitiva y rentable en la Universidad ecuatoriana? Entre otras, estas han sido las inquietudes planteadas por COLOQUIO a sus colaboradores.

Las respuestas que sintetizamos en esta entrega configuran un complejo mosaico que permite observar la ruta que partiendo desde una autocrítica incisiva, penetrante, descarnada, puede confluir en una visión optimista del futuro. Muy lejos de la grandilocuencia o del lugar común en que suelen hilvanarse y desvanecerse las ideas en los discursos de ocasión cuando se aborda el tema de la educación nacional, esta vez el lector se encontrará enfrentado a un texto y un contexto objetivo, translúcido, inspirador, levantado sobre la vivisección de la realidad y la directa observación del estado en que se encuentran las conexiones entre la Universidad y el entorno social al que debe su razón de ser.

# Los artesanos de Cuenca y los "Manuales" de oficios

(Siglo XIX)

Diego Arteaga / HISTORIADOR



Poco a poco va conociéndose la historia de la actividad artesanal cuencana así como de sus obras. Parte importante de ella son las diferentes maneras que existían para su aprendizaje así como las que abordan su organización. Es así que en este trabajo se señalarán algunos asuntos que se dieron al respecto a lo largo del siglo XIX.

## La Colonia

Durante la época Colonial iniciada en Cuenca antes de 1557, algunos oficios, incluidos los artesanales -sobre todo los de introducción europea- se los aprendía mediante un "concierto", "carta de aprendiz", "asiento de oficio", celebrado entre el maestro y el representante del alumno. Así lo hicieron curtidores, zapateros, sastres, herreros, saltimbanquis, domadores de caballos, entre otros. En ellos se acordaban las obligaciones del instructor y del pupilo. Se consideraba que el maestro enseñará el oficio "sin guardar nada de sus secretos", además de que entregará, en la mayor parte de los casos, las herramientas del oficio, piezas de ropa, y de que lo adoctrinará; el discípulo, por su lado, se comprometía a obedecer "en todo lo que se le mandaren, siendo justo". Estos tratos se los asentó en torno a 1600. Posteriormente desaparecen de la documentación local.

De otro lado, en la América colonial así como en su contemporánea Europa, la organización profesional dependía del municipio basada en gran medida en el gremio, en menor escala en la cofradía de carácter eminentemente

religioso; pero en los Andes y, ocasionalmente, asimismo lo hacía en el patrón indígena que producía el "ayllu" prehispánico, a través de los "alcaldes" del alguna profesión. Por el contrario, a lo largo del siglo XIX la estructura artesanal en Cuenca estriba únicamente en el gremio.

Entre las funciones del gremio estaba la de organizar, en muchos asuntos, la profesión a los artesanos. Este común se conformó asimismo en torno a 1600; luego desapareció de los expedientes cuencanos. Pasaría algún tiempo para que la ciudad nuevamente tuviera presencia del gremio. Esto ocurre a partir del año 1778, época en que Cuenca pasó de la categoría de corregimiento a la de gobernación en lo civil, y en lo religioso, ascendió a obispado. De la cofradía, no se conoce en la urbe, a más de la estrictamente religiosa.

## Profesiones y aprendizaje de oficios en la Cuenca del siglo XIX

A lo largo de la centuria del siglo XIX, hablar de temas como los oficios definido como una "ocupación habitual", o una "profesión de algún arte mecánico" no resulta fácil, ya que estos asuntos aún no han sido abordados como sería de desear en lo que hoy es el Ecuador, mucho menos en Cuenca.

Hacia la segunda mitad de la centuria, Cuenca contaba con alrededor de 10.000 personas en su área urbana. Estas desempeñaban más de cien profesiones, entre ellas existía alrededor del 15 por ciento de artesanos: bor-

adores, macaneros, hilanderos, tejedores, cinteras, "teñidores", tejedores y tejedoras de encajes, prensadores, tintoreros, sastres, tejeros, albañiles, lapidarios, carpinteros, panaderos, molineros, pintores y escultores, plateros, alfareros, ollereros, herreros, músicos, faroleros, sombrereros, mulleros.

## Los "Manuales" de aprendizaje de profesiones

El siglo XIX es una época en donde ya no se cuenta con contratos de aprendizaje de oficios. Únicamente se tiene la presencia del gremio -mientras que desaparece en Europa y en algunos países de América, en México, por ejemplo, que tiene gran influencia en estas actividades a través del Municipio. La organización profesional en Cuenca en esta época estaba dada por alrededor de veinte agremiaciones; mientras tanto, la cofradía rigurosamente religiosa es cada vez menos numerosa.

Ahora bien, ¿cómo se aprendía un oficio en Cuenca a lo largo del siglo XIX? Por lo general se lo hacía al lado de un maestro; pero, sobre todo, en el interior del hogar. Sin embargo, de esto, y a diferencia de la época colonial, no se ha encontrado aún documentación alguna.

Durante la época grancolombiana, como asunto de alguna importancia fue en Cuenca la creación de la "Escuela de Pintura, Escultura, Arquitectura y demás artes". Este local estaría bajo la dirección del aristócrata aborígen don Gaspar Sangurima. Mediante su Reglamento,

en el se indicaba que instruirá a jóvenes en las "nobles artes de Pintura, Escultura y Arquitectura, y en las mecánicas de Carpintería, Relojería, Platería y Herrería". Don Gaspar Sangurima debía proceder de inmediato a presentar "los modelos que se propongan para la instrucción metódica de sus alumnos en la Pintura y la Escultura: y el tratado elemental de Arquitectura que se proponga seguir de este arte; recomendándosele como el mejor el de Amancio Briguz y Bru, y en su defecto, el del Padre Tosca"; asimismo, debido a que "la Relojería reducida a principios exige nociones exactas en la Mecánica. La Arquitectura supone necesariamente la posesión de Aritmética y Geometría práctica. Por estas razones será de su obligación -continuaba el Reglamento- instruir en dichas ciencias a sus discípulos, supuesto que ellas son absolutamente precisas para la posesión de dichas artes", mientras que "En la Pintura y escultura donde parece suficiente la imitación, son necesarios los conocimientos razonados de las proporciones y estructuras del cuerpo humano; que, por consiguiente, les enseñará a los jóvenes". Al parecer, esta Escuela no ejerció ninguna influencia en las artes y oficios de la urbe.

A más de estos antecedentes para la instrucción formal de profesiones con "Manuales" o Libros reconocidos en la localidad, hay que sumar la creación de las "Escuelas de Artes y Oficios" en varias ciudades del Ecuador a partir de la segunda mitad de centuria.

En este ambiente de los oficios y de las artesanías decimonónicas, sería de mucha importancia la presencia de los "Manuales" para aprendizaje de una profesión.

En esta oportunidad, no nos referiremos a las historia de los "Manuales" de diferentes oficios y profesiones; tampoco lo haremos de todos los que fueron realizados, sino únicamente señalaremos como ejemplos a algunos de ellos que estuvieron presentes en Cuenca a lo largo del siglo en estudio.

De esta manera tenemos, en un orden cronológico, los siguientes títulos: "Manual del tomero" (1846), "Manual de carpinteros y muebles" (1858), "Manual del cervecero y fabricante de bebidas gaseosas y fermentadas" (1869), "Manual del confitero y pastelero" (1872), "Manual de albañilería" (1873), "Manual de barnices" (1876), "Manual del Florista artificial" (1877), "Manual del hojalatero y del lamparista" (1865), "Manual del curtidor y zurrador" (1880), "Manual completo del herrero y cerrajero" (1880). Otros que no muestran fechas de edición, como el "Manual del fabricante de bujías, de ceras", "Manual del cocinero, cocinera y repostero", "Manual de la cría lucrativa de las gallinas y demás aves de corral", "Manual de la bordadora", "Manual del cazador, ó arte completo de la caza", "Manual de análisis de vinos", "Manual de albañilería", "Manual de lechería y

fabricación de quesos".

Algunos de estos libros eran de autores anónimos; a su escritor se lo señalaba en el libro únicamente como "El Autor"; otros, por el contrario, tenían un productor, como en el caso del "Manual del Florista artificial" que fue escrito por doña Adela Bastus, o el "Manual completo del herrero y cerrajero", realizado por don Marcelino García López. Algunos títulos incluso tuvieron varias ediciones, debido a su gran acogida.

En estas obras se consideraba varios asuntos que tenía que ver con la casi totalidad de las cuestiones que involucraba la profesión.

Por ejemplo, en el "Manual del curtidor y zurrador" se consideraban asuntos como: el propósito del curtido de las pieles, las primeras preparaciones para el curtido, las materias curtientes -incluidas las de origen vegetal-, modos de curtir las pieles, fabricación de los diferentes cueros, la calidad de los cueros y aprovechamiento de sus despojos -cerdas, comamentas-, los "métodos modernos" para la curtiduría; también se daban a conocer las máquinas existentes a la fecha para el curtido, así como los procedimientos de adobado antiguos, entre otros.

La importancia de algunos de los "Manuales" en Cuenca debió darse, ya que habría que tenerlos presente al momento de que un artesano agremiado debía rendir exámenes para que se le otorgue el título de maestro. Para un examen, el artífice tenía que responder a las interrogantes de los dos maestros mayores del gremio y de "dos maestros más": en algunos oficios se presentaban modelos de las obras que debía realizar el aspirante. La posesión de un título le permitía al artífice, a su vez, abrir tienda-taller pública para ejercer su labor. La credencial, asimismo, le permitía poder enseñar la profesión a aprendices y oficiales, y la posibilidad de detentar el título de maestro mayor y poder estar a la cabeza de su corporación.

El número de los "Manuales" que circulaban en la urbe cuencana superan, y en mucho, a los oficios locales agremiados. Hay inclusive, por ejemplo, "Manuales" de relojeros a pesar de no existir en la ciudad el respectivo común. En todo caso, había que conocer perfectamente los mecanismos de un reloj...

Cuenca es una ciudad reconocida a nivel nacional e internacional por la calidad de sus artífices y de sus obras. En la gran mayoría de los casos, estas actividades han sido transmitidas de generación en generación desde el interior de los hogares, desde hace unos 10.000 años; a veces, se debieron tener presente los contratos para su aprendizaje, a partir de la época colonial; en otras, los "Manuales" y Libros de los grandes maestros para la instrucción de un arte u oficio durante el siglo XIX. Otra parte importante de una profesión estuvo dada por la existencia del respectivo gremio que agrupaba a algunos artesanos y que les facultaba, entre otras cosas, para la enseñanza de su oficio.

■ La importancia de algunos de los "Manuales" en Cuenca debió darse, ya que habría que tenerlos presente al momento de que un artesano agremiado debía rendir exámenes para que se le otorgue el título de maestro. ■



# La Universidad: propuestas desde la autocrítica

## La Universidad: su diagnóstico y sus desafíos

■ Debemos hacernos cargo de las décadas perdidas en nuestro país, específicamente en el campo de la educación, pese a los sucesivos programas de reforma, que no han pasado de ser costosos diseños que no se han llevado a la práctica ■

1 Iván Carvajal Aguirre. / PROFESOR DE LA P.U.C.E.



Los desafíos a los que debe enfrentarse la universidad ecuatoriana en la hora actual tienen que ver con algunas de estas urgencias:

### LA EDUCACIÓN EN EL SIGLO XXI:

a) El desarrollo científico-tecnológico ha modificado profundamente las formas de las relaciones sociales, tanto en las esferas de la economía (la producción, el intercambio de mercancías, capitales y trabajadores) como en las esferas de la vida cotidiana (las relaciones entre personas, los hábitos, las formas culturales). Estas modificaciones derivan en lo que actualmente se denomina "sociedades del conocimiento".

b) El siglo XX trajo consigo dos grandes "revoluciones culturales", la emancipación de la mujer y su incorporación cada vez más activa en los procesos sociales, y la alfabetización masiva, que hoy se extiende al logro de una educación básica universal, y en el mediano plazo se orientará como meta a la universalización de la educación secundaria.

c) En el ámbito de la educación superior, estas "revoluciones culturales" han incidido en la ampliación de la cobertura y la diversificación de este nivel de enseñanza. En efecto, se ha expandido notablemente la matrícula de la edu-

cación superior, se ha diversificado en cuanto a las características de las instituciones; también se ha diseminado territorialmente.

d) En las últimas décadas del siglo pasado, la educación superior dejó de ser el nivel de formación de las elites sociales para convertirse en un servicio masivo de formación de profesionales; dejó de ser un nivel de educación al que apenas podían acceder por excepción unas cuantas mujeres, y que era expresión de las exclusiones racistas o incluso religiosas, para entrar en un proceso de democratización. Esta democratización, que en América Latina puede denominarse "segunda reforma universitaria" (Claudio Rama), no ha venido acompañada de la suficiente calidad.

e) Hasta hace unos pocos años, se entendía que la educación superior preparaba a la persona en una profesión para toda la vida. Los cambios tecnológicos inciden en rápidos cambios de las profesiones (cambian sus "perfiles"); constantemente se crean nuevas profesiones, se borran límites entre ellas, los individuos necesitan contar con diversas "competencias" para los nuevos roles. Todo esto trae consigo una profunda modificación de la educación superior: ésta debe responder a un creciente número de personas adultas, en modalidades de educación que deben tomar en cuenta la modificación de



Ilustración: SESOS, creación virtual. Quito. Ilustración para el Concurso Nacional Educación ¿Para qué?

las profesiones y la combinación de diversos intereses en estudiantes adultos. Hemos ingresado a una época en que habrá que regresar a la universidad a lo largo de la vida, incluso, cuando haya terminado el periodo de actividad laboral de la persona.

**f)** Las nuevas tecnologías han revolucionado sustancialmente las formas de comunicación. Al modificar la velocidad, la distancia a que se puede enviar y la masa de información, las tecnologías electrónicas han transformado los procesos de comunicación y, con ello, la dinámica de la cultura. La educación es un complejo proceso de comunicación, que ha dependido siempre de los cambios tecnológicos que afectan a los canales de transmisión de la información: desde la comunicación oral, a la escrita. Sin escritura, no habrían sido posibles las primeras formas históricas de “escuela” y “universidad” (Academia y Liceo atenienses). Sin la imprenta, imposible ligar la universidad renacentista al inicio de la ciencia moderna. Hoy experimentamos otra mutación, el paso del libro a otros medios de soporte del conocimiento (lo que no quiere decir que vaya a desaparecer el libro), y a rápidos procesos de transmisión de la información. La biblioteca se universaliza gracias a Internet. El aula estalla, y sus muros se derrumban. Y se hacen añicos las viejas imágenes del maestro y el discípulo.

**g)** Vivimos en un mundo de rápidas y crecientes interacciones culturales, de rápidos e incesantes mestizajes, y, en consecuencia, de mutaciones de identidades (o como dice Z. Bauman: identidades fluidas). A esto se suman el siempre creciente intercambio comercial y las migraciones (que ningún muro, ni de cemento y acero, como el que se construye entre Estados Unidos y México, ni “virtual y de papel” como el que nos ha impuesto España y la Unión Europea, pueden detener). La persona debe estar abierta a esta movilidad cultural, incluso física. Más aún, esta movilidad, que tiene por supuesto algunos costos síquicos y sociales relacionados con el desarraigo, posee por otro lado la virtud de abrirnos a la experiencia de otras formas de lo humano.

**h)** Cabe anotar que en el ámbito de las interacciones culturales y la internacionalización de los procesos (en el ámbito de la globalización), la educación superior tiende a internacionalizarse cada vez más, sea por la movilización de profesores y estudiantes, sea por la implantación de sedes o extensiones de universidades extranjeras, sea por las redes y alianzas que se establecen para procesos de enseñanza e investigación.

#### NUESTRA REALIDAD

Debemos hacernos cargo de las “décadas perdidas” en nuestro país, específicamente en el campo de la educación, pese a los sucesivos programas de reforma, que no han pasado de ser costosos diseños que no se han llevado a

la práctica:

**a)** Reducción de los recursos destinados a la educación, tanto los fiscales como los privados. El Ecuador destina un porcentaje muy bajo del PIB a la educación;

**b)** Sin duda se ha avanzado en el logro de la alfabetización universal y en la expansión de la cobertura de la educación en todos sus niveles. Pero sentimos que hay un grave déficit educativo, incluso en los niveles básicos, en relación con los sectores más pobres de la población.

**c)** Sabemos que la educación media en nuestro país es un verdadero desastre. Hay un grupo pequeño de colegios de buena calidad, generalmente privados. Esto no implica que la educación media privada sea de calidad, sino que hay algunos colegios que por excepción tienen alta calidad. Esto ocasiona dificultades múltiples en la educación superior, que se ve obligada a subsanar problemas de formación de los estudiantes que ingresan. En la deficiente formación de los maestros de educación media tienen responsabilidad las escuelas y facultades de educación de nuestras universidades. Un factor que conspira contra la calidad, relacionado con la grave inequidad de los ingresos, es el bajo salario de los maestros.

**d)** Otro factor determinante en la baja formación de nuestros niños y jóvenes en las escuelas y colegios, tiene que ver con la falta de centros de información públicos (bibliotecas, centros de información con medios electrónicos). Es un crimen el que el Ecuador no cuente con una verdadera biblioteca nacional (apenas si hace falta ver las bibliotecas nacionales de Chile o Colombia, o la hemeroteca de Bogotá, para darse cuenta de la dimensión de este crimen cultural).

**e)** Por otra parte, la educación debe dar respuesta a la condición multicultural, a la existencia de varias lenguas maternas, y a las necesidades específicas de los grupos humanos, como un aspecto en la lucha por la equidad social.

#### UN MODELO OBSOLETO

El modelo de universidad que prevalece aún entre nosotros revela su obsolescencia en varios aspectos. Señalemos algunos:

**a)** Estructuras rígidas de facultades y escuelas, que fragmentan la formación profesional y la administración académica en compartimentos estancos, que provocan serias dificultades a la hora de introducir cambios.

**b)** Procesos administrativos rígidos, que obstaculizan tanto la actividad académica (docencia, investigación) como la vinculación con otras instituciones universitarias, con empresas y organismos públicos, en una época en que la dicha actividad académica se realiza con base en redes y alianzas estratégicas;

**c)** Falta de formación en la planificación y administración académica, lo que produce obsolescencia de los currículos con enormes obstáculos para modificarlos;

**d)** Falta de formación de los docentes universitarios, en relación con sus disciplinas científicas, técnicas, humanísticas o artísticas, y en relación con su capacidad pedagógica (en sentido amplio del término). Actualmente se trata de subsanar la obligatoriedad de contar con un mínimo de profesores con postgrado que impone la Ley de Educación Superior mediante dos procedimientos poco rigurosos: la sustitución del grado académico (maestría, doctorado, y especialidad en el caso de medicina) por “diplomados superiores” y “especialidades”, y la orientación sólo hacia la formación como docentes universitarios (los postgrados en docencia universitaria), en vez de privilegiar, como debería ser, los postgrados en las disciplinas científicas, tecnológicas, humanísticas y artísticas;

**f)** Falta de incentivos académicos (becas, sistema de promociones relacionado con méritos académicos) e incumplimiento de la disposición legal relacionada con los años sabáticos;

**g)** Formas de gobierno de las instituciones, exageradamente burocratizadas y autoritarias, aunque aparecen como formas democráticas (repite los vicios del sistema político: grupos que concentran el poder con base en clientelismos o formas autoritarias, y electoralismo);

**h)** En una época de estrechez de recursos, las instituciones carecen de flexibilidad para diversificar sus fuentes de ingreso. A esta debilidad se suman los obstáculos fiscales y el poco desarrollo de la capacidad de vinculación entre las instituciones y las empresas. Hay, por otra parte, límites objetivos relacionados con la capacidad de las familias para pagar la formación

de sus hijos, en el caso del pregrado, y los límites de los profesionales en algunas ramas para proseguir estudios de postgrado;

**i)** Hay desperdicio de recursos: no hay políticas de optimización del uso de los recursos (aulas, laboratorios); en los currículos se incluyen asignaturas innecesarias o se repiten contenidos; en muchas instituciones hay evidente exceso de personal;

**j)** Pero, por sobre todo, hay un enorme peso de los prejuicios: una combinación de veneración de colonizado a esquemas tomados en préstamo de sistemas académicos que están siendo abolidos en Europa o que tienen razón de ser en las grandes universidades estadounidenses (por ejemplo, la duración de las carreras de pregrado, según el antiguo modelo europeo; el culto idolátrico de los PhD, aunque es obvio establecer doctorados de calidad; la hiperespecialización de las carreras).

#### ¿QUÉ HACER AHORA?

Dado este complejo contexto, podemos colegir que las acciones que requiere el cambio urgente de la educación superior ecuatoriana provienen de la interacción entre varios actores; en primer lugar, los propios actores universitarios y el gobierno del Estado.

En efecto, un sostenido desarrollo de la educación superior sólo será posible con una intervención estatal que oriente y financie cambios sustanciales. Ya es un avance que en la Constitución Política y en la legislación vigente se impulsen procesos de mejoramiento de la calidad de las instituciones a través de la evaluación y la acreditación. Pero, como la misma Ley estipula, estos procesos deben tener como contrapartida la existencia de fondos para el desarrollo de las universidades.

El Estado debe invertir, por otra parte, en investigación y desarrollo, adaptación e innovación tecnológicas (I+D+i). En este sentido, acabamos de pasar por otra de las grandes frustraciones: luego de que en el año 2006, por iniciativa del entonces Ministro de Economía se estableció un porcentaje dentro de los fondos CEREPS para la investigación, de que FUNDACYT avanzó importantes lineamientos para la investigación y de que se convocaron dos concursos nacionales para proyectos de investigación, el Estado ecuatoriano, durante

■ Dado este complejo contexto, podemos colegir que las acciones que requiere el cambio urgente de la educación superior ecuatoriana provienen de la interacción entre varios actores ■



# La Universidad Ecuatoriana y la modernización

2 Gustavo Vega Delgado / PRESIDENTE DEL CONESUP

los gobiernos de los presidentes Palacio y Correa no transfirió los recursos fijados por ley, pese al enorme esfuerzo realizado por el sector universitario. Es fundamental que exista una política estatal sostenida y un creciente financiamiento para investigación, desarrollo e innovación, como una condición del desarrollo sostenible del Ecuador.

El Estado, por otra parte, debe transformar al IECE, pues es necesario contar con un consistente mecanismo de becas y préstamos. Esta formación debe entenderse como una inversión estratégica en el desarrollo de las condiciones de competitividad.

Sin embargo, algunos de los cambios fundamentales deben surgir de los propios actores universitarios, incluso si estos requieren la sustentación en políticas de Estado. Entre los más urgentes señalaría:

**a)** La organización de los niveles de la educación superior en concordancia con las necesidades actuales de la formación profesional básica, la especialización y la actividad académica:

Esta formación profesional podría constar de dos partes: la primera, "generalista" (por grandes áreas del conocimiento) de año y medio o dos años, y la segunda, orientada a la especialidad profesional básica. Este nivel debe culminar en la titulación profesional (licenciatura o equivalente) y no debe ser mayor a cuatro años (a condición, claro está, de mejorar al mismo tiempo la calidad de la educación media, y con la excepción del título de médico). El primer nivel, "generalista", debería sintetizar y profundizar conocimientos básicos de lenguaje, matemáticas, lógica, computación y suficiencia en un idioma extranjero (el inglés tiene, desde luego, particular importancia para las carreras científicas y técnicas).

Junto a estos dos niveles, deben existir materias optativas (de acuerdo con el área de especialidad y perfiles específicos de la formación profesional) y electivas (destinadas a la ampliación de la formación de los estudiantes de acuerdo con sus intereses personales, lo que cada vez revestirá de mayor importancia por la posibilidad posterior de cambios de perspectivas profesionales a lo largo de la vida).

**b)** Profundización de la formación profesional, en programas de postgrado. Este nivel corresponde a las maestrías técnicas y a las especializaciones, que en estricto rigor deberían otorgarse solamente en el caso de medicina. (Lamentablemente será imposible suprimir en título de "diplomado superior", puesto que se ha convertido en un buen negocio, desde el punto de vista económico, y al menos por ahora contribuye a sostener otros programas. Sin embargo, en el mediano plazo debería suprimirse este nivel de "diplomado".) Junto a ello, deben desarrollarse programas de maestría en investigación y doctorados, destinados a la alta formación científica, humanística y tecnológica.

El CONESUP debió reglamentar la estructura académica hace seis años, como dispone la Ley. De hecho, esta fija en términos básicos esta estructura, pero es necesario reglamentarla en concordancia con las tendencias mundiales y tomando medias para la transición. El actual Presidente de ese organismo se ha comprometido a cumplir ese mandato hasta inicios del año 2008; esperemos que así sea, pues

mientras tanto prevalece la arbitrariedad de las instituciones, e incluso de las facultades dentro de ellas, en la organización de las carreras. En el otro extremo, por falta del reglamento correspondiente ha sido imposible establecer programas de doctorado desde el año 2000.

**c)** La modificación definitiva de las viejas estructuras de facultades y escuelas, cada una de ellas con su respectiva carrera, pues esto conspira contra la flexibilidad que debe existir para abrir, cerrar y cambiar carreras y programas de postgrado. Para esta modificación es necesario que cambien la estructura y los procedimientos de gobierno de las instituciones. Considero que hay que abandonar el prejuicio que nos lleva a creer que las instituciones son más democráticas cuando se nos permite elegir cada dos años al decano y al director de escuela. Me parece mucho mejor que las instituciones cuenten con estructuras de gobierno que permitan la oportuna toma de decisiones y la pronta ejecución de acciones en el marco de programas de desarrollo estratégico que deben proponer las autoridades de la universidad al conjunto de la comunidad.

**d)** Debemos profundizar el cambio de las figuras del maestro-emisor del discurso válido y verdadero, y el alumno-receptor, el discípulo, por las figuras del estudiante que es actor de su proceso de aprendizaje y del profesor que aprende con sus estudiantes. Debemos, por otra parte, utilizar creativamente las nuevas tecnologías de información y comunicación en la enseñanza. Tenemos los cambios que provoca Internet en el uso de la enciclopedia. Además, todas las posibilidades que implica la comunicación electrónica. Hay que romper los muros del aula, expandirla más allá del "campus". El "aula virtual", hacia la que avanzamos rápidamente, querámoslo o no, permite tanto la coincidencia temporal como la dilación entre la emisión y la recepción de los mensajes. Habrá que convencer a las autoridades académicas (y sobre todo a los funcionarios administrativos y financieros) que el trabajo del profesor ya no se define por horas de clase dictadas a la semana, que ya no hay razón para que el estudiante asista obligatoriamente 30 horas de la semana a sus cursos.

**e)** ¿Sería pedir demasiado que la nueva universidad contara, además, con un ambiente físico humanizado: edificios armoniosos e iluminados, jardines, alguna fuente (en medio de la creciente aridez de nuestras ciudades), amplios pasajes por donde pudieran transitar estudiantes y profesores, una biblioteca donde pudiésemos sentarnos durante horas de apacible lectura, o en la que pudiera uno conectarse a un aparato para escuchar una sinfonía o una pieza de jazz o de música alternativa, según los gustos, mientras espera la hora de un entusiasta intercambio de puntos de vista en torno a algún problema teórico o técnico?

■ Hay que romper los muros del aula, expandirla más allá del "campus". El "aula virtual", hacia la que avanzamos rápidamente, querámoslo o no, permite tanto la coincidencia temporal como la dilación entre la emisión y la recepción de los mensajes. ■

■ Es igualmente importante que las universidades trabajen con autonomía responsable. ■

Los pilares fundamentales de la Universidad del Siglo XXI son: calidad, pertinencia, pertenencia, internacionalización, autonomía responsable y rendición social de cuentas.

Calidad en el sentido de que tenemos que ser cada vez mejores en lo que estamos haciendo; pertinencia en el sentido de no ofrecer lo que no podemos hacer; internacionalización, en el sentido de que cada vez más debe estar el mundo interconectado, con una cooperación amplia y sin obstáculos, que se fortalezcan, aparte del Norte siempre válido, las relaciones sur-sur, porque entre iguales podemos tener un conocimiento más cercano a nuestras realidades y necesidades.

Es igualmente importante que las universidades trabajen con autonomía responsable. Autonomía que defienda la libertad frente a las injerencias arbitrarias y que, por otro lado, basado en el principio de la

libertad de cátedra encuentre equilibrio con su obligación de rendir cuentas a la sociedad y demuestre su eficacia en el desempeño de su cometido y la transparencia en el modo de lograrlo.

Ante algunos vientos en la Asamblea Nacional Constituyente que ensayarían afectar la Autonomía Universitaria y el Fundamento Financiero de la misma, vigilarémos permanentemente estos dos principios irrenunciables de la Academia. El Pleno del CONESUP resolvió declararse en Comisión Permanente sobre el efecto para funcionar cuando el caso lo amerite en Manabí.

## TAREAS ACADÉMICAS CLARAS

El Consejo Nacional de Educación Superior plantea al país la necesidad de que a la educación se le considere el eje estratégico nacional y compromete su accionar para contribuir a ello.

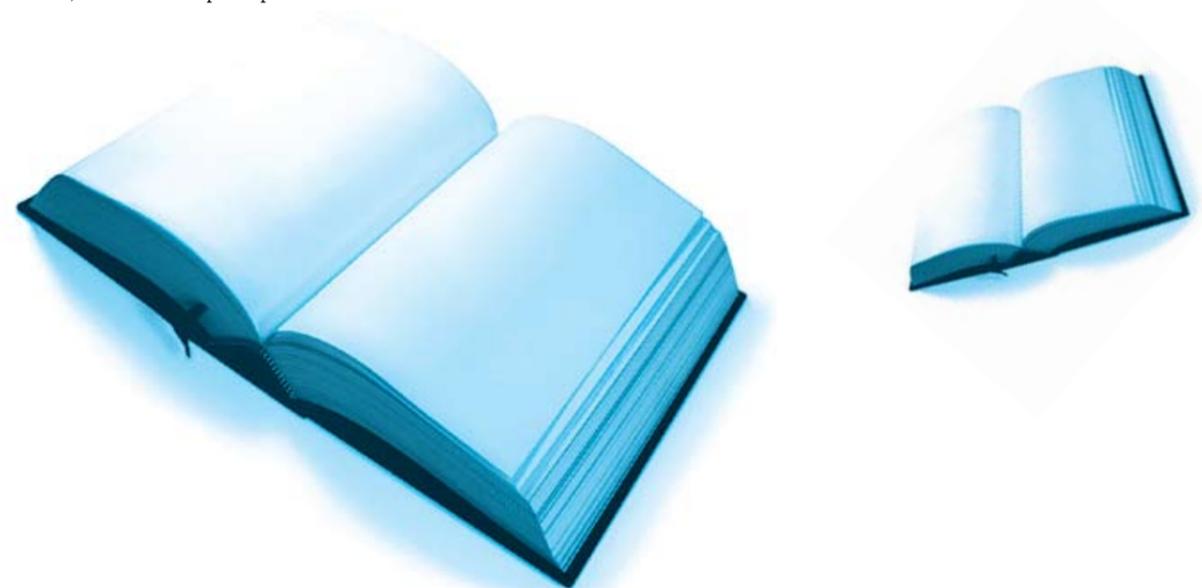
Para avanzar en este objetivo trabaja en varios frentes. Uno de ellos es el proceso de reforma legal académico en el que está empeñado. Desde hace casi un año y medio Comisiones Especiales del más alto nivel han trabajado en proponer nueve Reglamentos Eje.

Se han estructurado ya ocho reglamentos nuevos y uno está en proceso de construcción, los mismos que son analizados por el Pleno del CONESUP y entrarán en vigencia próximamente.

**1. El Reglamento de Régimen Académico**, en donde los sectores involucrados, los objetivos, la misión, la distribución de los créditos en los estudios y demás componentes seguirán dentro de una pauta nacional. Comprende todas las áreas, es como un paraguas que cubre todo. No es una camisa de fuerza, hay respeto a la autonomía universitaria, pero todas las instituciones del sistema de educación superior estarán regidas por esta norma.

**2. El Reglamento de creación de nuevas Universidades**, proyecto trabajado en forma conjunta con el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación desde finales del año anterior. Se trata de poner freno a la creación de nuevas universidades y escuelas politécnicas que no cumplan con rigurosidad lo establecido en la Ley de Educación Superior y el Reglamento.

**3. El Reglamento de Doctorado de Cuarto Nivel** que guarda correspondencia con las exigencias internacionales de lo que son los estudios de postgrado. Asegura los estudios en investigación científica, tecnológica y humanidades del más alto nivel. Que las universidades que quieran plantear estos doctorados,





se unan entre varias de fuera y dentro del país, aseguren todas las condiciones científicas e innovación tecnológica, cuerpo docente formado en doctorados, infraestructura necesarias, si es en ciencias cuenten con los laboratorios necesarios. Las universidades deben contar con los recursos económicos para el pago de profesores, estudiantes becados y realizar las investigaciones. Eso significa que hay una responsabilidad que compete al Estado para otorgar becas de doctorados.

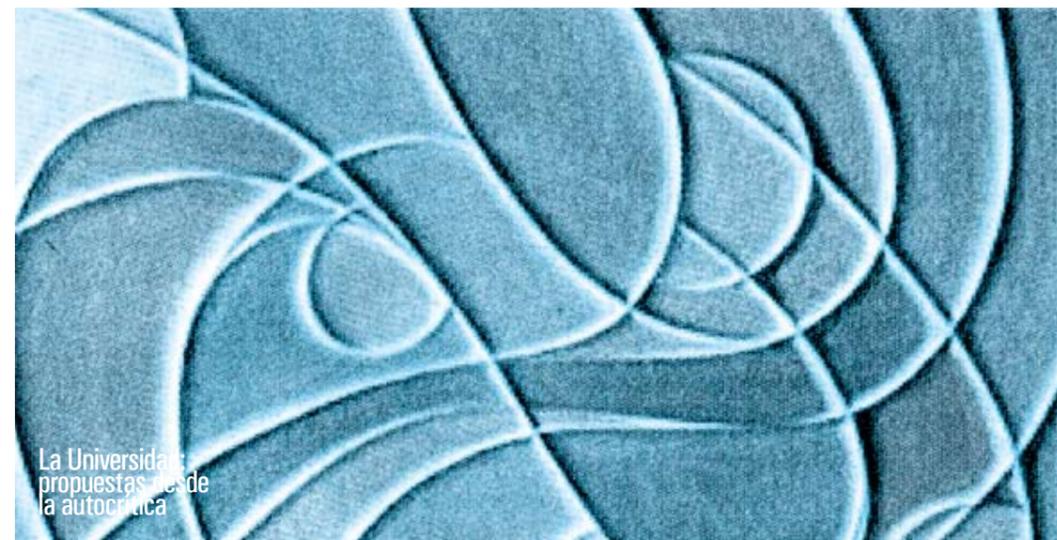
- 4. El Reglamento de Postgrados Reformado** que norma los cursos de postgrado en las universidades y escuelas politécnicas, correspondientes al cuarto nivel, exceptuándose los cursos de doctorados de cuarto nivel (PhD) y de Educación en Línea, desde la presentación del proyecto hasta la ejecución, y el seguimiento. Se regula el número de créditos para cada tipo de postgrados. Se agiliza el trámite de peritaje y se entrega rigurosidad y evaluación para volverlos acreditables.
- 5. El Reglamento de Admisión y Nivelación** mediante el cual se adopta un sistema único para todos los centros de educación superior. Se establece la Prueba Nacional de Evaluación de Com-

petencia Académicas de los Bachilleres, la misma que será preparada, organizada, administrada y evaluada bajo la responsabilidad del CONESUP.

- 6. El Reglamento de Intervención y Fortalecimiento Institucional de las Universidades y Escuelas Politécnicas**, es una medida académica administrativa de caracteres cautelar y temporal, tendiente a solucionar problemas que atenten contra el normal funcionamiento de centros de educación superior. Tiene que ver con las intervenciones en universidades irregulares que ponen la tónica tanto financiera como académica y jurídica para mejorar la línea de control que nos da la ley y se ofrecen soluciones y planes de contingencia a los estudiantes afectados. Pero, a la vez, las irregularidades conducen a solicitar la revocatoria de creación de tales centros.
- 7. Lineamientos académicos, pedagógicos y tecnológicos para programas universitarios en línea**, cuyo principal objetivo es normar la educación en línea, la educación, virtual, semipresencial y on line porque tenemos que estar con la modernidad, pero evitar la estafa. La idea es lograr una equiparación de la cantidad

de horas entre la modalidad presencial y virtual

- 8. Reglamento de Evaluación al Docente para las Instituciones de Educación Superior**, serán objeto de evaluación los ámbitos de trabajo y desempeño académico de los profesores de las instituciones de educación superior como son: actividades de docencia, actividades de investigación formativa y generativa, actividades de administración y gestión, actividades de vinculación con la colectividad, compromiso institucional, perfil académico y competencias ético-profesionales.
- 9. Reglamento de Permanencia, Egreso, Graduación y Expectativa de Empleo de los Estudiantes.** Se encuentra en construcción. No trata solo de seleccionar el ingreso sino de hacer los mejores esfuerzos para mantener al estudiante en las universidades, previniendo la deserción y la repitencia, estimulando su aclimatación creativa a la realización de sus estudios, custodiando su empatía y niveles de salud integral, incluyendo el psicológico, eficiencia en su egreso y titulación oportuna y finalmente en coordinación con el Estado, los gobiernos seccionales y la empresa, buscar la óptima consecución de trabajo.



## La cooperación interuniversitaria y la internacional

■ Tenemos felizmente avanzada la convicción institucional de que la Universidad es para la sociedad, de que tiene que cumplir obligaciones para con los pueblos que la alimentan ■

3 Enrique Ayala Mora / RECTOR DE LA UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR



Aunque la Universidad tiene un discurso muy florido sobre su presencia en el desarrollo en toda América Latina, su acción real es, por decir lo menos, desigual y a veces anárquica. Tenemos felizmente avanzada la convicción institucional de que la Universidad es para la sociedad, de que la Universidad tiene que cumplir obligaciones para con los pueblos que la alimentan; pero hemos ido dando, desde diversas perspectivas, bastantes bandazos en cuanto a la Universidad como agente de desarrollo. Sin pretender ahondar en un tema tan complejo, el propósito de estas líneas es mostrar cómo la cooperación entre las universidades es en sí un elemento de potenciación del desarrollo social; dicho de otra manera, mostrar la necesidad de que empecemos a exigir dentro de casa lo que esperamos normalmente del Estado o de las agencias internacionales; en suma, preguntarnos qué hacer para que las universidades se vuelvan mejores sujetos de cooperación entre sí mismas.

Por supuesto, partimos de un espacio en el cual nuestras universidades, en general las de América Latina, en particular las del Ecuador, no son necesariamente complementarias; son universidades que más bien compiten, muchas veces en espacios iguales o parecidos: repiten cursos, cambian nombres con ofertas similares; cuando en realidad las posibilidades de innovación son ilimitadas en lo que se refiere a la oferta académica.

Precisaremos tres aspectos en los que las universidades pueden ser colectivamente instrumentos de cooperación interuniversitaria:

### PRIMER ASPECTO

Tiene que ver con la necesidad de una política de acercamiento a los organismos de cooperación académica y cultural que existen en el mundo y que ahora desempeñan un papel tan importante en la vida intelectual de nuestros países. En primer término, las universidades tienen que discutir, en sus organismos nacionales e internacionales, agendas mucho más precisas sobre su espacio real en la cooperación. Si las universidades no definen ese espacio ante la contraparte colectiva de los organismos internacionales, lo que tendremos en la práctica es un caos o una imposición sin más de quien tiene la oferta, sin posibilidad de discutir, de negociar. Como ya lo han expuesto otros analistas, las universidades tienen que aclarar su función: no son ONG; son instituciones académicas con funciones específicas; esto implica que han de ubicarse en su propio espacio frente a la cooperación internacional; dicho de otra manera, las universidades no deberían invadir el campo de agencias estatales o privadas a nombre de recibir cooperación. Hace poco, por ejemplo, un importante organismo internacional proponía a la Universidad Andina que hiciéramos un programa en el cual estuviera incluido un curso de capacitación para maestros de colegios rurales sobre algunos temas, entre ellos, educación ecológica. Al propio tiempo se nos proponía que lleváramos adelante un programa de promoción de arborización del noroccidente de la provincia de Pichincha. Nuestra respuesta fue categórica: aunque haya plata, el programa de arborización háganlo con el Ministerio de Agricultura

o con alguna entidad que pudiera efectivamente responder en términos técnicos sobre un proceso absolutamente ajeno a la Universidad. Lo que sí podíamos hacer es diseñar cursos de capacitación que permitan integrar la educación ecológica con la acción concreta en el campo de la arborización. Creo que en este caso establecimos claramente que la Universidad no tiene para qué crecer compitiendo con ONG en un espacio que es el suyo.

Pero esto supone otro elemento: una política internacional coordinada, consensuada, para que los organismos no pretendan que la cooperación pase siempre por las ONG que, por definición, son privadas. Si definimos bien este campo, creo que las universidades podrán intensificar capacidad como centros académicos y pondrán a las organizaciones no gubernamentales y también a las organizaciones y agencias gubernamentales en el espacio que les corresponde. Para ello se necesita una fuerte política de coordinación universitaria que, por un lado, determine el campo de sus actividades en la cooperación y, por otro, establezca que la cooperación internacional de las agencias con las universidades no está mediada por las ONG.

### Segundo aspecto

Se refiere a la relación entre la acreditación y la cooperación internacional. Actualmente las universidades han proliferado, no solo en el tercer mundo. Se ha dado, además, una proliferación de universidades privadas en un ámbito que había sido concebido más bien como institución pública, como un espacio único del Estado. Es entonces urgente que en nombre del público, en nombre de la ciudadanía que es la usuaria, la beneficiaria, pero sobre todo la que financia la actividad universitaria, se garanticen las instancias más rigurosas de acreditación; para eso necesitamos, por un lado, una fuerte unión entre las instituciones universitarias y, por otro, la garantía del Estado y del sector privado de que, en alguna forma, se van a respetar los resultados de los procesos de evaluación y acreditación. Necesitamos para ello un fuerte contenido de cooperación, porque si no establecemos un esfuerzo coordinado con las instancias de cooperación internacional que permita acreditar nuestros programas, medirlos, elevar su calidad, tendremos una reproducción de la medianía con que funcionan muchas de nuestras universidades. Creo que allí no hay excepciones; hay universidades privadas bastante malas y universidades públicas que funcionan mal; de manera que es absurdo ese mito de que la universidad pública es la

mala y la privada es la buena. En el Ecuador y en todos los países de América Latina que conozco, no se puede trazar una regla sobre este punto. Aquí el problema no está entre lo público y lo privado, sino en la capacidad de conseguir la cooperación internacional para avanzar en el proceso de acreditación, que es lo importante y fundamental.

### Tercer aspecto

Hace referencia a la necesidad de desarrollar mecanismos de cooperación interuniversitaria en los espacios de América Latina o en el espacio sur. Cuando se piensa en cooperación internacional, se tiene la idea de que hay un organismo donante que normalmente pertenece al primer mundo o a los organismos del sistema de Naciones Unidas y similares y que las universidades son siempre instituciones que receptan. Es muy raro el caso en el cual las universidades del Brasil cooperan con las de Colombia o que las universidades de Paraguay cooperan con las de Bolivia. Sin embargo, una evaluación de nuestros recursos, de nuestras posibilidades como instituciones académicas, demuestra que podemos tener una capacidad propia de cooperación interuniversitaria en el espacio andino, en el espacio latinoamericano y, en general, en todo el tercer mundo. Esto es muy importante, porque a más de permitirnos un razonable nivel de autonomía, hace posible que compartamos experiencias que son irrepetibles, imposibles quizá de experimentarlas en el primer mundo. Un buen ejemplo, ajeno a las ciencias sociales, pero elocuente en lo que se refiere a nuestro tema, nos trae el caso de un proyecto de cooperación entre el Brasil y el África sobre adaptación tecnológica.

Los países del primer mundo poseen obviamente unos requerimientos tecnológicos, una enorme capacidad del gasto en tecnología, una percepción incluso sobre la obsolescencia de los equipos; en consecuencia, transmiten a menudo sus buenas y malas experiencias de países ricos a situaciones donde la pobreza y la limitación obligan a dar uso diverso a los mismos recursos tecnológicos. Por ello, un sistema de cooperación sur sobre uso y adaptación de tecnología puede ser sumamente útil, pues permitirá ahorrar recursos y, sobre todo, tener desarrollo tecnológico más pertinente y apropiado a nuestras propias realidades. De modo que no se trata de compartir solamente las limitaciones y la pobreza, sino la pertinencia de quienes han sido capaces de desarrollar una serie de elementos tecnológicos y científicos que podrán ser mejor usados de un país subdesarrollado a otro. Naturalmente, esto no debe llevarnos a desaprovechar la

cooperación internacional ni a desestimar la contribución que pueden dar a la vida académica los países del primer mundo; a nadie se le puede ocurrir la idea de que suprimamos la cooperación con los países del Norte y nos dediquemos exclusivamente a la cooperación horizontal; planteamos que también esta última es importante si queremos el desarrollo de nuestros países con tecnologías apropiadas y con procesos adecuados a nuestra realidad.

### Consideración final

Quisiera, por último, hacer mención a algo muy nacional y ecuatoriano. En la Ley de Educación Superior del año 2000, se estableció una reforma radical al régimen de las titulaciones; se incorporaron los programas de posgrado intermedios: especialización y diplomado superior, el programa de maestría y el doctorado como culminación de la carrera académica; es decir, se invirtió un poco el sentido de ejercicio profesional que tenían los doctorados y tienen hasta ahora en el Ecuador. Desde luego, eso ha traído confusiones, abusos, pero se está ya superando la tapa de transición en que quien se matriculó en un doctorado antes del año 2000, que al final se llamó de pregrado, puede efectivamente obtener esa titulación. En unos pocos años ya no se tramitarán más esos títulos. Tenemos en cambio, el gran desafío de llevar adelante programas de doctorado de tercer ciclo o programas de doctorado internacional. Me resisto a utilizar el término PHD porque esa es una tradición que no existe en todos los países del mundo; en Alemania se llama simplemente doctorado, como en Francia y en España. El CONESUP le ha incumplido al país durante cinco o seis años; felizmente se ha ganado esa etapa y se va a cumplir con la obligación legal de aprobar el reglamento de concesión de doctorados. Pues bien —retomando el tema de la cooperación internacional—, un doctorado de buen nivel, en cualquier disciplina, es absolutamente inviable sin esa cooperación. Si necesitamos apoyo internacional para el desarrollo de nuestro nivel académico, aquel ha de orientarse fundamentalmente al fomento de proyectos doctorales. Durante cuatro años, una comisión elabora un reglamento que no vaya a vulgarizar el doctorado como lamentablemente ha sucedido con la maestría; pero más allá de requisitos y exigencias formales, debería establecerse un compromiso de política internacional entre las universidades ecuatorianas encaminado a velar por los estándares y por el uso racional de la cooperación internacional para el desarrollo de proyectos doctorales, uno de los grandes desafíos de la hora actual.

La Universidad:  
propuestas desde  
la autocritica

# Universidad e Interculturalidad

4 Josef Estermann \* / ANTRÓLOGO



La filosofía intercultural ha puesto de manifiesto el carácter monocultural y eurocéntrico de lo que viene a ser el modelo estándar de la "universidad". Si uno estudia en Shangai, Nairobi, Nueva York, Quito, Delhi, el currículo de estudios académicos, los títulos universitarios, los estándares de investigación, la terminología técnica y el procedimiento en la construcción del conocimiento son más o menos idénticos. Esta uniformación de los estudios universitarios viene a ser defendida en nombre de una academicidad "universal", sustentada en la supuesta supra-culturalidad de los contenidos. Métodos y estándares académicos.

El enfoque intercultural cuestiona esta supuesta supra-culturalidad y "universalidad" monocultural de la vida académica de la gran mayoría de las universidades como culturalmente determinadas, contéstales, históricamente identificables e indebidamente ideologizadas. La "academicidad universal" —con todos sus códigos, parámetros y formalidades— se revela como fuertemente occidentocéntrica e instrumental en el sentido de ser e vehículo ideológico de los valores culturales e intereses económicos y políticos de Occidente.

La concepción dominante, incluso en América Latina y en la mayor parte de la periferia ("Tercer Mundo"), de la "universidad" obedece a algunos presupuestos culturalmente enraizados en la tradición filosófica y cultural occidental.

### LOS PRESUPUESTOS

a) "Saber es poder". Este lema de Francis Bacon ha determinado gran parte de la vida académica de las universidades. El saber es considerado un depositum, una riqueza o un capital intelectual en el poder de unos pocos que son letrados e iluminados. Se suele hablar de la "acumulación" de conocimientos, como se habla de la acumulación de capital o de ahorros. En todas las épocas, el saber ha sido utilizado para dominar a la población iletrada e ignorante. La traducción de la Biblia al alemán por Lutero ha roto con un tabú de

la inteligencia eclesial y clerical, sin por eso quitar el poder de los (no había mujeres alfabetas) letrados y estudiosos hasta hoy día.

b) **Predominio de la analiticidad.** A partir de la modernidad europea, se impone el análisis con método ortodoxo de las investigaciones académicas, sustentado en la Biblia de la Modernidad, el "Discurso del Método" de René Descartes. La analiticidad pretende llegar al conocimiento del mundo a través de una descomposición real o imaginaria de lo que nos puede o no se debe descomponer. En el caso de la vida, la descomposición



Frontis edificio Universidad Andina Simón Bolívar

(análisis) llega a causar la muerte del organismo descompuesto, sin la posibilidad de ser recompuesto (síntesis).

c) **Compartimentalización del saber.** Las universidades han llegado, a través del tiempo, a una compartimentalización del saber cada vez más honda y radical. La ramificación sofisticada de los conocimientos en disciplinas (sici), sub-disciplinas y especializaciones ha producido en el mismo mundo científico una confusión y desentendimiento babilónicos alarmantes. El académico ejemplar es el especialista desarticulado, desubicado y totalmente desvinculado de la realidad holística y relacional. El rigor académico se mide por el grado de especialización y la aplicación de un método nítido tan particular que ya no hay comunicabilidad con otros compartimientos del saber.

d) **Objetividad ideológica:** En la gran mayoría de las universidades, sigue en pie un ideal de "objetividad" con pretensión de supra-culturalidad y universalidad. Cualquier referencia al punto de vista "subjetivo" del o de la observador/a, investigador/a o docente es vista como una violación de este principio y como una particularización y contextualización de un saber supuestamente "universal". Desde el enfoque intercultural, cada saber "universal" es situado, contextualizado y subjetivado, es decir: culturizado, y la pretendida "objetividad" nunca puede ser un a priori metacultural, sino el ideal heurístico de un sinnúmero de polílogos interculturales. La crítica feminista de las epistemologías dominantes ha demostrado, que bajo el manto de la objetividad y "universalidad", se ha impuesto un modelo androcéntrico del saber.

e) **Androcéntrico universitario.** Si bien es cierto que las universidades se han abierto —en los últimos cincuenta años— a las mujeres, las estructuras jerárquicas, la conceptualización del conocimiento, el procedimiento estándar, los códigos académicos y el lenguaje técnico siguen reflejando una fuerte visión e ideología androcéntrica. Se habla del "rigor" científico, de la "consistencia" lógica, de la "imparcialidad" académica, del carácter "analítico" del pensamiento,

de la “cuantificabilidad” de los fenómenos y de los “títulos” académicos, todos éstos elementos de una mentalidad y concepción predominantemente masculina.

**f) Escrituralidad de los conocimientos.** Occidente ha fomentado una cultura universitaria centrada en el texto como fuente básica de referencia y comprobación fehaciente en la construcción de saberes. Podemos hablar de una mentalidad “rumiante”: interpretación de interpretaciones de textos. La base textual tiene para la Academia la misma rigidez y ortodoxia que tiene el Texto Sagrado para un creyente. La liturgia académica de abundantes referencias bibliográficas coincide con el ideal de erudición que se basa en innumerables volúmenes bibliotecológicos.

**g) El fetiche de los títulos académicos.** Los títulos académicos que otorgan las universidades, sirven de “moneda universal de cambio”, tal como el dólar para el prestigio y renombre de las y los que los poseen. A través de la “titulación” se crea una oligarquía académica, una suerte de logia que no utiliza sus saberes para el bien de la gran mayoría de la humanidad, sino para su bien y provecho propio. Las universidades están lejos de la idea de Platón en su Parábola de la Caverna de que los “iluminados” bajen nuevamente a las profundidades de la miseria humana, en un acto solidario, para liberar a los cautivos.

**h) Universidades como rehenes de una ideología.** Las universidades con fines de lucro ofrecen carreras al servicio de la ideología neoliberal globalizante, con tal de que sus saberes se conviertan en mercancía y sus actores en “competidores” y “productores”. La terminología dilata de manera reveladora la nueva era de la vida universitaria: se habla de “producción de conocimientos”, de la “libre demanda y oferta”, del “mercado académico” y de la “competitividad intelectual”.

**i) Desfase con la sociedad civil.** Muchas universidades siguen siendo “islas” en el mar de las convulsiones sociales, las luchas indígenas, el deterioro de la Naturaleza y la pobreza e injusticia cada vez más pronunciadas. Por eso, se hacen cómplices voluntarios e involuntarios del status quo y de las elites conservadoras de las sociedades nacionales, traicionando a los sujetos subalternos y marginados, discriminados y eternamente postergados.

La idea original de la “universidad” ha sido un lugar de diálogo y disputa entre saberes, a fin de contribuir al bien común y la participación plena de las mayorías en los saberes construidos. Este ideal fue secuestrado por una ideología eurocéntrica de un saber instrumental y elitista, en desmedro de su



Frontis edificio Universidad Andina Simón Bolívar

función eminentemente social y de liberación. La filosofía intercultural y las filosofías no-occidentales indígenas emergentes tienen un doble rol respecto al quehacer académico y universitario dominante: por un lado, asumen la tarea de una deconstrucción intercultural de fondo de lo que viene a ser la realidad universitaria en gran parte del mundo, y por otro lado, plantean alternativas en el sentido de una “pluriversidad” cultural del saber, que podría llamarse “intersversidad”.

El propósito de una “intersversidad” (universidad intercultural) consiste en superar el occidentocentrismo académico que

■ La idea original de la “universidad” ha sido un lugar de diálogo y disputa entre saberes, a fin de contribuir al bien común y la participación plena de las mayorías en los saberes construidos ■

es un monoculturalismo, monometodismo y monólogo estéril y necrófilo. Este afán tiene que enfrentar una muralla de prejuicios, esquemas mentales, introyectos coloniales y estereotipos, no solamente en los y las representantes de la Academia, sino también en muchos miembros de los sectores subalternos altamente alienados y anatómicos. En encanto de las telenovelas, del American Way of Life, de las maravillas de la tecnología y de los bienes de consumo globalizados pega mucho en los “perdedores” de esta globalización, en los miembros de la humanidad considerados “sobrantes”.

Ante el tribunal soberbio de la Academia, los y las soñadores/as de una intersversidad aparecemos como anticuados/as, anti-modernos, anárquicos y sobre todo “regionales”. La intersversidad no es una creación del espíritu posmoderno —aunque comparte mucho con sus convicciones—, sino una suerte de transmodernidad o heteromodernidad, un modelo del futuro que no se remonta a una “modernidad” ni “posmodernidad” monocultural. Hay que pensar un pluralismo de modernidades, de saberes, de epistemologías, de paradigmas científicos, de modelos de vida, de cosmovisiones y sabidurías.

#### Una nueva universidad

**a)** El objetivo principal y la idea heurística detrás de todo quehacer intersversitario debe ser el Buen Vivir (allin kawsay; suma qamaña) de todas y todos, incluyendo la Naturaleza. Esta perspectiva holística y vital es la razón de ser principal y el norte de una institución del saber que se compromete con la perspectiva de la interculturalidad.

**b)** La intersversidad siempre se sitúa en un contexto social, cultural, histórico y político concreto (contextualizado) del que se nutre y al que apunta en sus propuestas y resultados. Esta contextualización (o culturalidad) del saber no contradice la pretensión universal; sólo que no parte de un ideal a priori de universalidad, sino que construye esta universalidad —que es, en el fondo, una intersversalidad— a través de una red de polílogos culturales,

intercientíficos, interdisciplinarios, interreligiosos e interpersonales.

**c)** Una intersversidad verdadera y sincera tiene que vencer la monodisciplinaria de los discursos académicos. La inter-transdisciplinaria es un deber ético en nuestro tiempo de las rupturas y las segregaciones metodológicas. Hay que “des-disciplinar” al quehacer científico en todos los sentidos de la palabra: liberar el saber del rigor “disciplinario”, admitiendo formas alternativas del saber, pero también tender puentes (chakanas) entre los compartimientos académicos establecidos. Para empezar hay que proponer materias transversales y contenidos transdisciplinarios (por ejemplo entre economía y religión, entre arte y matemáticas, entre ecología y sociología).

**d)** Hay que apuntar a un pluralismo epistemológico y metodológico, para superar el reduccionismo de la Academia dominante. Esto significa construir y plantear epistemologías y metodologías contextuales (indígenas) que están en sintonía con los saberes ancestrales marginalizados. Puede significar la introducción de elementos orales, testimoniales, iconográficos, pero sobre todo simbólicos, ceremoniales, rituales y religiosos como recursos de un saber alternativo contextual, pero con pretensión universal (o intersversal).

**e)** Hay que introducir epistemologías y procedimientos ginófilos (femeninos), para contrarrestar el androcentrismo aún vigente en proyectos interculturales y alternativos. Por lo tanto hay que promover valores o “muliertudes” (en vez de “virtudes”), tal como el cuidado, la compasión, la solidaridad, la empatía, el sentimiento holístico y orgánico, la concepción cíclica y la simbiosis con los procesos naturales.

**f)** La intersversidad tendría que desarrollar un sistema de evaluación, calificación, graduación y titulación alternativo, correspondiente a los valores de la sabiduría cultural contextual y de acuerdo al objetivo principal de la construcción y transmisión de los saberes, o sea el Buen Vivir. Este sistema incluirá necesariamente capacidades interculturales, capacidades de articulación, perspectivas éticas y capacidades sociales de trabajo colectivo, interdisciplinario y de aplicación sostenible.

**g)** Habrá que fomentar formas de enseñanza y aprendizaje basadas en métodos colectivos de la construcción del conocimiento, como el inter-aprendizaje, la inter-docencia y formas elaboradas por la educación popular. El “universo” científico y epistémico ya no es lo que es considerado el “saber universal” — que en realidad es un saber occidental —, sino el saber autóctono, vivencial, pragmático y contextualizado. Por

■ Habrá que fomentar formas de enseñanza y aprendizaje basadas en métodos colectivos de la construcción del conocimiento, como el inter-aprendizaje, la inter-docencia y formas elaboradas por la educación popular. ■

supuesto que se puede incluir saberes de otras culturas, siempre y cuando estén compatibles con las sabidurías locales (principio de un eclecticismo andino).

**h)** Por último, una intersversidad verdadera necesariamente incluirá en sus currículos capacidades espirituales y religiosas, fomentando el espíritu de un diálogo intercultural, intergeneracional, interreligioso, interespiritual e interparadigmático. Esto implica un énfasis en cuestiones éticas (una ética del diálogo) y lingüísticas, porque una universidad en clave intercultural necesariamente tiene que incorporar destrezas en varios idiomas, entre los que el idioma nativo del lugar tiene preponderancia.



Frontis edificio Universidad Andina Simón Bolívar

\* Sintetizamos dos aspectos medulares de la conferencia dictada por el autor, en la Universidad del Azuay, el 29 de noviembre de 2007.

# La Universidad ecuatoriana y la contemporaneidad

5 Juan Morales Ordóñez / PROFESOR DE LA U.D.A.

■ Los sistemas de educación superior, evolucionan en el escenario descrito que tiene como común denominador al enfoque determinado por las tres variables de comprensión mencionadas: complejidad, sistemas y caos ■

El pensamiento actual se fundamenta en algunas concepciones básicas que otorgan identidad a la forma de ver el mundo contemporáneo.

Se visualiza con claridad la complejidad de los fenómenos y la necesidad de abordarlos desde una perspectiva amplia y no excluyente, que incluya al mayor número de variables relacionadas con los mismos, superando teóricamente el enfoque positivista que tenía como metodología de análisis aislar el objeto de estudio para estudiarlo y comprenderlo adecuadamente. Hoy, no es posible entender los fenómenos sociales y naturales desde perspectivas únicas, sino que es imprescindible abordar la comprensión general de la vida en todas sus manifestaciones, desde la multiplicidad de factores que coinciden siempre en cada momento vital. Desde este punto de vista, los enfoques actuales de las ciencias naturales y sociales, se aproximan muchísimo a los tradicionales de la filosofía, el pensamiento especulativo y religioso, que siempre buscaron la trascendencia y la explicación universal de los fenómenos.

También el momento conceptual actual ubica en un nivel que lo hace ineludible a la comprensión del universo desde la teoría de los sistemas. Si es insuficiente la explicación unidimensional de los fenómenos es obvio que éstos deben ser abordados sistemáticamente, analizando la relación de las partes entre sí, la interdependencia que se da entre todas las variables, y mirando el todo y no solamente las partes.

Por fin, otro de los elementos constituti-

vos del paradigma del conocimiento contemporáneo, se refiere a la imposibilidad de prever exactamente el desarrollo de los fenómenos ya sean sociales o naturales. Se habla de la teoría del caos, en el sentido de que el universo no es un todo lineal que sigue derroteros absolutamente predecibles y definibles por la razón humana, sino que más bien es una unidad en la cual convergen una serie de factores que no pueden ser captados únicamente por la razón, sino por todos los factores que constituyen la humanidad y su entorno. La razón por sí misma es limitada frente a lo imprevisible de la vida. Las matemáticas más elaboradas no pueden resolver todos los temas, pues siempre se presenta algún factor no previsto que supera las previsiones racionales. Se habla entonces del caos en el sentido de que nos encontramos siempre en momentos de creación y que si bien los factores de cada instante pueden ser previsibles en gran medida, no lo son absolutamente, reconocimiento así el espacio de la incertidumbre.

Los sistemas de educación superior en el mundo y en el Ecuador, por supuesto, evolucionan en el escenario descrito que tiene como común denominador al enfoque determinado por las tres variables de comprensión mencionadas: complejidad, sistemas y caos. El resultado esperado luego del proceso de aprendizaje que se despliega en la academia universitaria, no puede soslayar la realidad actual y debe ser un perfil profesional y humano que esté orientado a la inserción activa y positiva de los graduados en el momento histórico contemporáneo. A la educación superior le corresponde formar personas que se inserten, actúen y contribuyan a la transformación de la época actual. Individuos que desde sus conocimientos específicos en cada una de las áreas temáticas interactúen adecuadamente con las otras personas y con las otras formas de conocimiento. Ciudadanos que respondan a la incertidumbre y al constante cambio de escenarios y circunstancias, que tengan compromiso ético, respeto y cuidado por el medio ambiente; y, responsabilidad y compromiso social.

Para el cumplimiento de este objetivo -formar profesionales que puedan insertarse

positivamente en la época actual-, en el sistema de educación superior del país se están realizando una serie de actividades orientadas al mejoramiento de la calidad académica. Desde el año dos mil cuatro el Ecuador cuenta con sistemas complejos que permiten la evaluación de las instituciones de educación superior, desde el concepto de la rendición social de cuentas. En estos sistemas se establecen mínimos a cumplir en todas las funciones relacionadas con lo académico, situación que es importante como un momento que permitirá a las universidades ecuatorianas recorrer caminos de mejoramiento para alcanzar niveles que nos posicionen positivamente en el entorno internacional. Es preciso generar una cultura de rendición de cuentas y transparencia absolutas, único mecanismo que nos permitirá mejorar para responder a los desafíos contemporáneos, y esta rendición de cuentas se puede dar de manera formal a través de los mecanismos mencionados.

Conocemos con claridad lo que debemos hacer y esta información se encuentra ya plasmada en los sistemas que permiten el aseguramiento de la calidad de las instituciones universitarias, de los programas de postgrado y de las carreras. Sin embargo tenemos mucho por hacer para alcanzar los niveles de calidad que nos permitan cumplir a cabalidad el rol que la educación está obligada a desempeñar como actor clave en los procesos de desarrollo de la sociedad contemporánea... en la sociedad del conocimiento.

## REFERENTES DE CALIDAD

Analicemos algunos aspectos de la realidad universitaria nacional, comparándolos con los referentes mínimos de calidad que debemos alcanzar. Tomemos, a modo de ejemplo, el caso de los sistemas de admisión para los estudiantes que se matriculan por primera vez en las universidades ecuatorianas. El sistema de calidad ecuatoriano exige contar con un proceso de admisión; sin embargo, no es suficiente demostrar que se cumple con esa exigencia, sino que es preciso evaluar los resultados derivados de su correcta concepción y aplicación y esto puede hacerse analizando el rendimiento de los estudiantes

que puede medirse desde varios factores relacionados con la enseñanza y el aprendizaje del conocimiento, así como desde la utilización práctica de ese conocimiento para mejorar las condiciones de vida social en el país; y, desde la vinculación real y académica con ese conocimiento para contribuir a su consolidación y superación por la generación de nuevos elementos que contribuyen a ello. Es probable que la realidad nacional evidencie, en un importante segmento de las universidades, un bajo nivel de rendimiento de los estudiantes nuevos, un mínimo involucramiento con los objetivos de la educación superior, así como escasa relación con la investigación. Si este panorama es real, las circunstancias que lo explican tienen que ver con una compleja situación nacional que todavía no puede mirar con mayor claridad sus verdaderos objetivos que se relacionan con el conocimiento y su positiva incidencia en el desarrollo social, superando situaciones relacionadas con requerimientos financieros y económicos que en muchos casos, son más importantes que los académicos. Si continuamos así fortalecemos la medianía, y en muchos casos, palmariamente, la precariedad de una educación superior que no cumple con sus objetivos propios.

## POBLACIÓN ESTUDIANTIL

Miremos en este momento un segundo elemento de análisis: el número de estudiantes, alrededor de trescientos cincuenta mil, que cursan estudios en la Universidad ecuatoriana actualmente. Este número representa un porcentaje aproximado al treinta por ciento de la población que se encuentra entre los veinte y veinticuatro años de edad, considerada como la población que podría estar matriculada en el sistema de educación superior. Si comparamos esta cifra con la media latinoamericana, treinta y cuatro por ciento, vemos que la matrícula en el Ecuador es más baja. Estos datos tomados de la CEPAL: Boletín Demográfico Año 2005, de la UNESCO - IESALC: Informe Educación Superior en América Latina y el Caribe 2000-2005, Proyecto Tuning - América Latina. Formularios, publicados en el libro "Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina" en el 2007, son muy importantes y pueden y deben ser motivo de análisis y debate en el

Ecuador, pues por la proliferación de universidades, se podría pensar que el universo de estudiantes que estudian pregrado, también esta cubierto, siendo esta conclusión errónea. En el país tenemos más de setenta universidades y este número nos parece ser y es muy elevado. Sin embargo, aún estamos lejos de incorporar a la población que deberíamos en las aulas universitarias. El número de universidades que deben existir en el país no es realmente lo esencial, si lo es por el contrario la calidad de cada una de estas instituciones. La educación superior debe acreditar su calidad y rendir cuentas de su accionar ante la sociedad. Las universidades que lo hagan deben recibir el apoyo de la comunidad y del Estado para mejorar y potenciar su accionar. Las otras, las que no tengan calidad, deben alcanzarla, pues de no conseguirla no podrían continuar con su tarea, pues no tendrían los mínimos requisitos para hacerlo.

Para concluir analicemos otro de los elementos que la calidad académica debe cumplir. Podríamos tocar en detalle cada uno de los mínimos que la calidad universitaria exige, pero, obviamente este no es el espacio. Reflexionemos sobre la necesidad de contar con definiciones siempre renovadas de los denominados perfiles profesionales que encuentran en las competencias a los elementos que los conforman.

No contar con los diálogos necesarios y los debates imprescindibles para determinar el perfil de profesional y de persona al cual debe contribuir la formación universitaria, y trabajar solamente fijándonos en elementos secundarios como mallas curriculares, es como iniciar un camino sin saber a dónde nos dirigimos. La determinación del perfil profesional y de las competencias que deben alcanzar los estudiantes al final de cada carrera, es la visión de la misma, es la luz que orienta el camino, es el faro que permite que lo miremos cuando perdemos orientación y entramos en la inercia que dan ciertas prácticas educativas que se validan a sí mismas.

## PERFILES PROFESIONALES

La definición del perfil profesional que la sociedad ecuatoriana requiere nos lleva al análisis de nuestras condiciones culturales, sociológicas, antropológicas, políticas, económicas, jurídicas y otras, así

como a la comprensión del mundo con el cual interactuamos... las grandes tendencias científicas, de mercado, sociales y otras que se manifiestan hoy en día en el planeta. Al comprender nuestra situación nacional y local y también la realidad internacional, podemos plantearnos las competencias que deben desarrollar los estudiantes para que puedan interactuar positivamente con el mundo, transformándolo para que la sostenibilidad y la paz puedan darse, pues sin ellas la vida en el planeta corre peligro.

Existen esfuerzos internacionales en los cuales representantes del Ecuador han participado activamente que apuntan precisamente a la definición de perfiles profesionales para la contemporaneidad en la especificidad propia de cada país. Se han elaborado competencias (saberes, comportamientos y destrezas) genéricas para todos los estudiantes que cursen cualquier carrera; y, también se han elaborado competencias para carreras concretas. En los procesos de elaboración de estos perfiles se dieron los disensos inevitables, pero sobre todo, los consensos que evidencian que la visualización de la vida actual y del futuro, especialmente en América Latina, tiene ejes fundamentales que son asumidos por todos. Por ejemplo, se definieron competencias relacionadas con el conocimiento, con la aplicación práctica de la teoría, con el compromiso con la cultura e identidad de cada país, con el compromiso ético, con el compromiso social y la responsabilidad ciudadana, con el respeto por el medio ambiente, con la internacionalización de los profesionales, con la capacidad de los profesionales para trabajar en espacios nuevos y en situaciones inciertas.

En definitiva, en el Ecuador sí conocemos hacia dónde debe ir la educación superior y en base de ese conocimiento hemos elaborado sistemas de calidad que definen requisitos mínimos para las cuatro funciones de la educación superior: gestión, docencia, investigación y vinculación con la colectividad. Sin embargo, nuestra realidad educativa superior, en general, debe superar una serie de factores que nos vinculan con situaciones que no contribuyen al cumplimiento del verdadero rol de las universidades, cual es el de formar personas con sólidas bases morales y claros y profundos conocimientos en cada una de las ramas del saber académico.



# El compromiso por la calidad de la educación superior

6 Francisco Salgado Arteaga / DIRECTOR DE EDUCACIÓN CONTÍNUA DE LA U.D.A.



## LA CALIDAD EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

La evaluación y la acreditación deben ser entendidas como una política pública para garantizar la expansión de la educación superior con calidad académica y relevancia social. La tendencia internacional es la de identificar la evaluación institucional con la evaluación de la calidad. Documentos como la Declaración de la Conferencia Mundial sobre Educación Superior y el Reporte sobre Calidad en la Educación Superior de la UNESCO, señalan la importancia de la evaluación institucional en la gestión de la educación superior, como parte de la necesidad de fortalecer la calidad y, de ahí, la necesidad de poder apreciarla y "asegurarla", adjudicando a este último término el sentido de ofrecer seguridades al público de que, efectivamente, el servicio al que accede ha sido sometido a alguna forma de control de calidad.

Bajo este marco, la calidad de la educación superior se torna un objetivo amplio y de grandes miras, por todas las vertientes y ramificaciones que se aspira que ella alcance. Esta idea la expresa claramente Rodríguez Espinar, al señalar que la verdadera calidad de una institución universitaria radica en su capacidad para lograr el mayor desarrollo posible de sus miembros: estudiantes y profesores. Esta concepción de la calidad es de excepcional riqueza, pues centra su atención en el ser humano, y queda claro que el sistema de calidad busca no solamente cumplir ciertos criterios y estándares, sino convertirse en un medio – solamente eso, un medio – para contribuir a que las personas desarrollen sus potencialidades a plenitud.

Varias nociones de calidad pueden tomarse como referentes para el análisis de la educación superior. Existen corrientes que fundamentan una u otra visión, y existen también diversas percepciones que dependen del punto de vista de quien opina. Para los estudiantes, por ejemplo, la calidad de una universidad puede significar el potencial que les brinda su formación profesional

para el mundo del trabajo; para el Estado, la eficacia en el uso de los recursos; para los profesores, la capacidad para desarrollarse académicamente; para los investigadores, los hallazgos y publicaciones realizadas. Sin embargo, encuentro dos concepciones que son de una particular riqueza y que me interesa compartir como exordio de este artículo. La primera es la calidad como capacidad de cambio, y la segunda la calidad como valor común de toda la colectividad de profesores y estudiantes.

La sintonía de la universidad con el mundo contemporáneo debe ser, para muchos autores, su referente fundamental. Por ello, su capacidad de cambiar, de influir en la sociedad y adaptarse a ella, es signo de su principal patrimonio. Guy Neave presenta tres perspectivas para analizar el significado del cambio en la educación superior: continuidad y cambio, continuidad dentro del cambio, y continuidad en el curso del cambio. La primera corresponde al enfoque más extendido, en donde el peso de la costumbre, que no de la tradición, es más fuerte que el de la capacidad de transformación; en ella se ve al cambio como un proceso imperceptible de asimilación que es discrecional, es decir sólo se permiten los cambios que el statu quo dispensa; la actitud es de distancia, cautela o pragmatismo. El polo opuesto se presenta en el enfoque de la continuidad dentro del cambio, que se ha desarrollado en los últimos tres lustros, sobre todo en universidades británicas y europeas; en este caso, el cambio es el que rige, la continuidad está subordinada a él; es el imperativo del cambio el que determina el grado de continuidad que debe mantenerse; es una concepción por la que se ve a la universidad en adaptación incesante. Existe, por supuesto, un tercer punto de vista que estaría, al menos teóricamente, en la mitad de esas dos visiones opuestas: la de la continuidad en el curso del cambio; una situación en la cual los grandes principios y valores de la institución que hacen su identidad, perviven y dan fuerza a la acción evolutiva que busca ponerla a punto para responder

■ La sintonía de la universidad con el mundo contemporáneo debe ser, para muchos autores, su referente fundamental ■



a las complejas y cambiantes situaciones del entorno y, sobre todo, para influir, con su pensamiento y acción, en el rumbo de los cambios.

En esta visión, dos ritmos diferentes existen: el de la administración de la universidad y el de la comunidad académica. En efecto, la gestión universitaria debe responder a las normas e instituciones nacionales, como el caso de los procesos de evaluación y acreditación, y hacerlo con presteza. Sin embargo, el cambio al que se debe llegar es a aquel que involucre a todos los miembros de la comunidad en los procesos. El ritmo aquí es parsimonioso, pero su impacto es mucho mayor. El compromiso por la calidad, entonces, no queda reducido a un grupo de especialistas encargados de su aseguramiento, sino que es una actitud permanente de todos los profesores y estudiantes.

Es aquí justamente donde entra en escena la segunda noción de calidad, aquella que se refiere al valor común de la colectividad universitaria. Me ha parecido especialmente afortunada la distinción que Stefano Zamagni hace entre valor total (o bien total) y valor común (o bien común). El valor total sería la sumatoria de todos los talentos, capacidades o riquezas individuales; podemos tener, entonces, calidad en algunos programas, facultades, escuelas; unos mejores que otros, y, sin embargo, todavía quedan varios que no han alcanzado el nivel deseado. En la visión del bien total, no interesa que haya alguno que se haya quedado fuera. En la sumatoria, aportan con un valor modular de cero, sin cambiar el resultado final. Sin embargo, según Zamagni, el bien común se representaría no como una sumatoria, sino como un producto. Por supuesto que, ahora, al multiplicarse los talentos o capacidades individuales, el resultado es mucho más grande. Potencialmente, se puede lograr la esperanza evangélica del ciento por uno. Pero, si solamente una de las escuelas, si solamente uno de los programas, tiene calidad cero, entonces, el resultado final de la multiplicación es cero, por tanto la universidad no tiene calidad. Esta idea obliga a que nos preocupemos de asegurar la calidad en todos los miembros de la comunidad, en todos los ámbitos del ejercicio universitario. Pues si algo tienen de eficacia individual, el producto de la calidad institucional, su bien común, es de una riqueza singular.

Ahora bien, estas nociones requieren el plano de rodadura para echar a andar; necesitan plasmarse en la acción de la educación superior, y enlazarse con una trama de grandes temas de política universitaria: la necesidad de desarrollar la investigación, invirtiendo fuertemente en ella y concen-

trándola en relativamente pocas líneas en las que la universidad tiene fortaleza y potencial; la necesidad de usar de manera intensiva y eficiente las tecnologías de información y comunicación; la necesidad de hacer la educación superior más incluyente; la necesidad de mantener la calidad a través de un sistema formal de autoevaluación; la necesidad de enfatizar el papel de la universidad en el desarrollo económico, particularmente a nivel local y regional.

Una comunidad de aprendizaje permanente

La experiencia que me ha sido dada como gestor universitario y como vocal del Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior del Ecuador, me lleva a coincidir con reflexiones de Alfonso Borrero Cabal y Miguel Angel Escotet, quienes llaman la atención sobre el excesivo peso que el ámbito de la administración de la universidad ha llegado a tener, por sobre sus misiones trascendentes de formar personas, desarrollar la ciencia y servir a la sociedad.

Observamos una compleja trama burocrática y ampulosa de normas y reglamentos, que son más bien barreras a vencer, que caminos de apoyo para que se desarrollen las misiones consustanciales a lo superior en la educación. El sentido etimológico de administración, (del latín ad-min), es el de dar la mano, el de impulsar la creatividad. Por ello, como plantean Borrero y Escotet, debemos transitar de un ethos administrativo, a un ethos de aprendizaje, es decir centrar la esencia de la universidad en la formación de una comunidad de aprendizaje permanente.

Vigorizar a esta comunidad de aprendizaje, es el camino que debería transitarse para el desarrollo de la educación superior en el Ecuador. El énfasis no puede estar en las estructuras, en las jerarquías, en las formas, en la autoridad administrativa; debe concentrarse en el fondo, en las redes científicas, en la generación de pensamiento y conocimiento propio, en la autoridad académica. Se ha ganado ya en la inclusión de estudiantes, es necesario fortalecer la calidad, particularmente en las áreas de investigación y formación de postgrado. La oferta de postgrados ha crecido de manera explosiva en el país y requiere de un cambio de rumbo, que eleve los niveles de producción académica y de impacto en el desarrollo del país. La renovación de la planta docente con jóvenes profesores con doctorado y el apoyo permanente a líneas de investigación, contribuirán al desarrollo de nuestra producción científica y tecnológica, para crecer a la altura de nuestros vecinos sudamericanos. En suma, el fortalecimiento de la esencia académica de la universidad, es el imperativo de los tiempos.

# Del poder de las palabras

Joaquín Moreno Aguilar / VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL AZUAY

■ De ninguna manera descalificarla, sino tan solo ponernos en alerta, a una palabra muy de moda en la educación de hoy, la palabra: competencias. ■

En las sesiones de magia, los “magos”, además de usar capas con estrellas plateadas, la infaltable varita y sombrero de copa, en el momento mismo en el que iban a realizar su acto inexplicable, pronunciaban con voz profunda las llamadas palabras mágicas, por ejemplo: “abracadabra”, o alguna otra variante, asimismo sonora y extraña.

Ante nuestra asombrada inteligencia de niños parecía que eran esos sonidos los que posibilitaban que el conejo blanco saliese del sombrero, bien agarrado por las orejas y con sus patitas recogidas a la altura del pecho; o que de la oreja o incluso de la misma nariz del espectador voluntario sacasen una moneda o una bola de ping pong y muchos otros fenómenos inexplicables para quienes no sabemos los trucos.

Que sigan existiendo las personas que dedican su vida a entrenar sus dedos para el engaño entretenido. No quiero saber los trucos porque lo que ganaría en conocimiento racional me haría perder lo hermoso del misterio; cuando las cosas pierden la magia... el amor se transforma en rutina, la pasión en costumbre, el deslumbramiento en conocimiento, lo inexplicable en fórmula matemática, la aparición, en simple entrenamiento constante para que los dedos vayan más rápido que la vista, ...

Lo que sí sabemos es que las palabras “mágicas” no tienen poder; solo tienen función: distraernos; la misma función que el hacernos soplar o tantos otros recursos de la prestidigitación: fijar nuestra atención en algo mientras los dedos entrenados, las luces, los espejos, los cajones con doble fondo, “hacen la magia”...

¿A qué apuntan estas consideraciones? Al aparente poder de las “palabras mágicas” y a la formulación de una pregunta que, en los actuales momentos es importante: ¿existen palabras mágicas en la educación? ¿Hay palabras que tengan la capacidad de cambiar el estado de cosas de malo a bueno, de mejor a óptimo, de ineficiente a eficaz, de incumplido a responsable y así sucesivamente? ¿Hay

palabras capaces de hacer que los defectos y las falencias desaparezcan y, por el contrario, afloren –igual que el conejo del sombrero– cualidades, cumplimientos, eficacias...?

Creo que no. Y lo creo basado en experiencias y en razones.

Tengo plena conciencia del poder que tienen en ciertos contextos las palabras. Son conocidos en psicología social los casos de las “profecías que se autocumplen”: El calificar de “vago” a un niño, puede provocar que actúe como tal y ponerlo en inferioridad de condiciones para el resto de su vida. Y lo mismo cuando le etiquetamos como “irresponsable”, “majadero”, “porfiado”, “duro”, “necio”, “lerdo”... Son las palabras que repetidas pueden tener la fuerza de hacer que la persona desempeñe el rol que designan: el denominado chistoso comienza entonces a procurar hacer reír a sus compañeros venga o no a cuento; el gritón, aunque preferiría no hacerlo, lanza su alarido que le traerá castigos, pero le permitirá mantenerse en los recuerdos de los compañeros; el “peleón” o el “macho” tendrá que combatir con otros niños y con sus miedos; y así, sucesivamente.

Pero estamos hablando de comportamientos individuales. La sola utilización de una palabra, por más profunda que esta sea conceptualmente hablando, no tiene poder para cambiar la educación...

Me estoy refiriendo, sin que esto signifique de ninguna manera descalificarla, sino tan solo ponernos en alerta, a una palabra muy de moda en la educación de hoy, la palabra: competencias.

Las competencias servirían para clarificar el currículum, para orientar los contenidos, las formas de evaluación, los métodos de impartir las clases, etc.

Pero, la pregunta de fondo es: ¿Hasta qué punto el concepto “competencias” es realmente un aporte y una orientación para la educación?

En la búsqueda de respuestas he buscado las definiciones que de ella hacen quienes

la están utilizando y he encontrado algunas como las siguientes:

“Competencia es la capacidad efectiva para llevar a cabo exitosamente una actividad laboral plenamente identificada” (OIT)

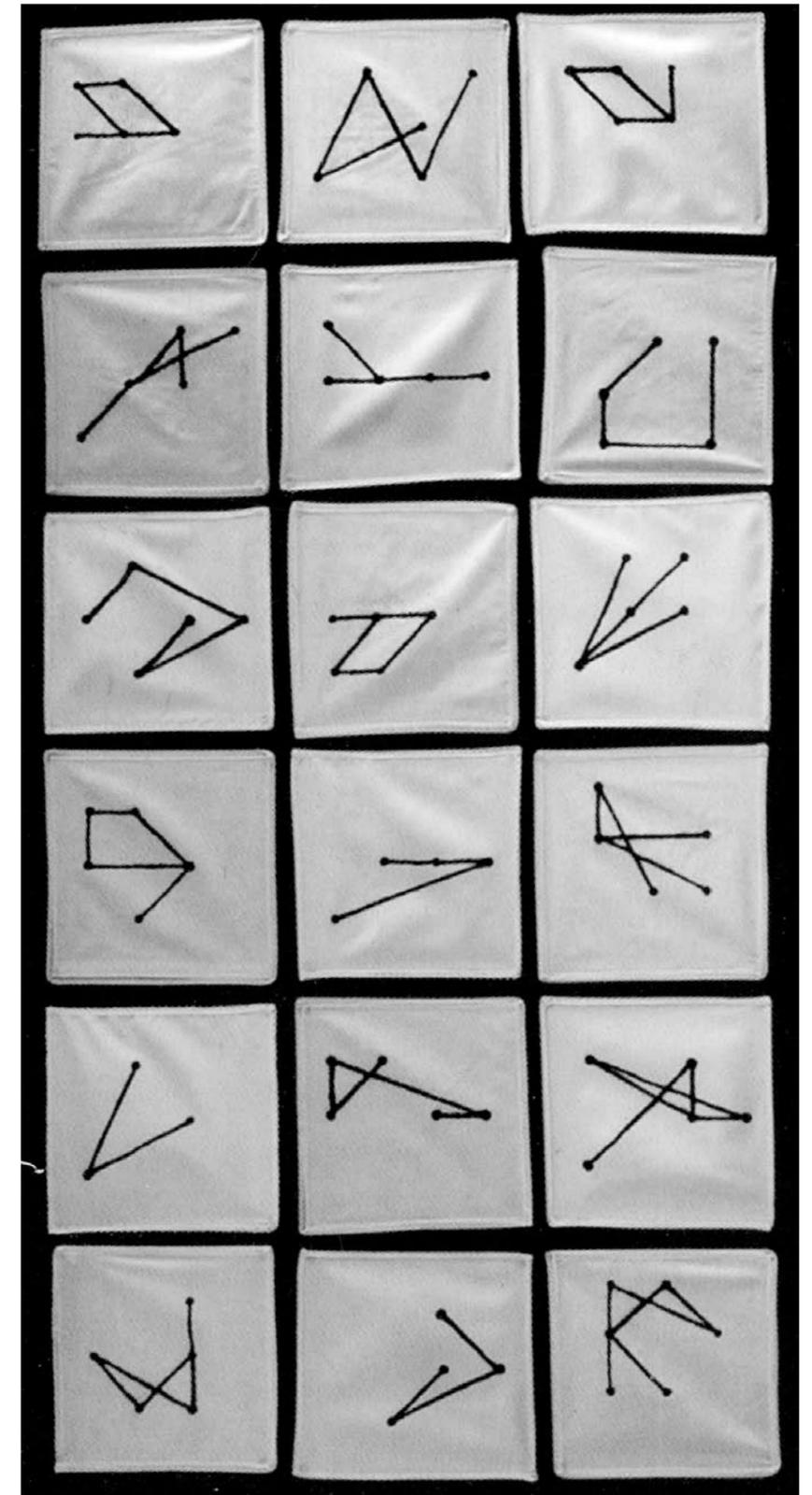
“Competencia profesional es un conjunto integrado de saberes, aptitudes, rasgos de personalidad y motivos que se movilizan para resolver un problema de la práctica profesional o realizar una actividad de manera creativa y productiva en un contexto determinado” (Luis Herrera y otros, 2006)

“En cuanto al término competencias, nos encontramos con una gran imprecisión terminológica, lo cual dificulta nuestra tarea, a continuación presentamos algunas definiciones. Le Boterf (1993) propone definir las competencias en términos de conocimiento combinatorio y en relación con la acción profesional, así mismo, señala también los inconvenientes de la utilización de una definición débil de la competencia. Isus y otros (2002) definen la competencia como todo un conjunto de conocimientos, procedimientos, actitudes y capacidades que son personales y se complementan entre sí; de manera que el individuo pueda actuar con eficacia frente a las situaciones profesionales. (...) Las competencias según Prieto (2002) tienden a transmitir el significado de lo que la persona es “capaz de” o “es competente para” ejecutar, el grado de preparación, suficiencia o responsabilidad para ciertas tareas. Finalmente añadiremos la definición de competencia extraída de (Echeverría, B. 2002): “cúmulo de aptitudes y actitudes, requeridas en diferentes trabajos y en contextos diversos, por lo cual son ampliamente generalizables y transferibles. Se adquieren a partir de la experiencia y se muestran en el desarrollo funcional, eficiente y eficaz de la actividad de las personas”. Como podemos observar en esta definición cobra especial relevancia el contexto, con lo que la competencia es definible en la acción, en situaciones de trabajo y pasa por tanto a denominarla “competencia de acción profesional”.

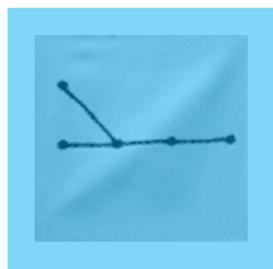
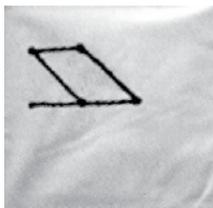
Si hay algo de común en las definiciones anteriores es que el término competencia está relacionado con “labor” y, más específicamente, con “labor profesional”.

Y está bien. Nadie puede decir que esté mal, si es que se parte de una visión de la educación como un proceso de capacitación para el desempeño profesional. Pero, y esto ya es un criterio personal, no creo que la educación puede ni debe reducirse únicamente al campo del desempeño profesional.

Luego, he tomado la lista denominada “Competencias Genéricas para América Latina” y, al leerla con detenimiento me parece intuir que quienes la usan tienen



Janeth Méndez “escritura orgánica”, marzo 2007



■ Lo que pienso es que a la "competencia" a la que estamos estudiando nos muestra que no estamos ante una simple dificultad de redacción ■

conciencia de ciertas debilidades ¿Por qué esta afirmación?

En la lista indicada hay algunas que son, indudablemente, competencias. Entre estas, pondría, en primer lugar, a todas aquellas que en la enumeración comienzan con la palabra "capacidad". Por ejemplo:

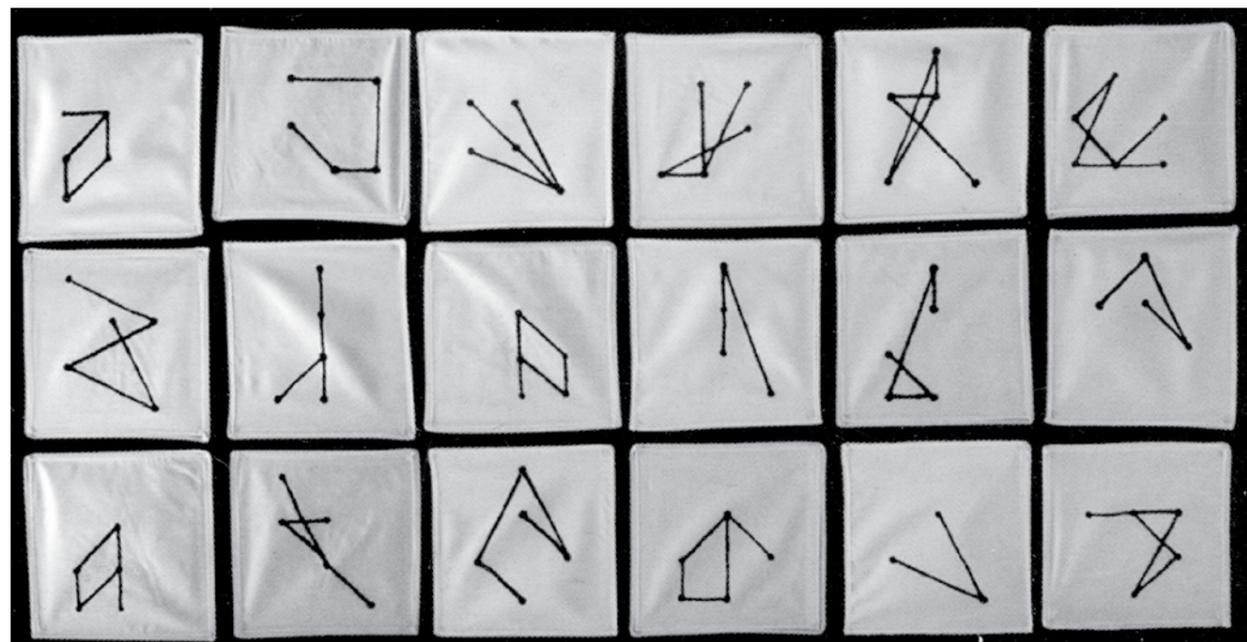
- Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.
- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- Capacidad para organizar y planificar el tiempo.
- Capacidad de comunicación oral y escrita.
- Capacidad de comunicación en un segundo idioma, etc.

En segundo lugar, aparecen otras que, aunque no comienzan con la palabra indicada, pueden fácilmente aceptarla. Me refiero, entre otras a:

- Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas, etc.

Si a estas quiero redactarles en la forma que parece es la adecuada para la enunciación de las competencias, no encuentro dificultad, porque podrían quedar enunciadas de la siguiente manera:

- Capacidad para usar las tecnologías de la información y de la comunicación.
- Capacidad para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas.



Este detalle de si puedo o no puedo redactar la competencia de una determinada forma, puede parecer insignificante, pero no es así: la dificultad de expresar un concepto con claridad puede ser un síntoma de que lo que no está claro es el concepto mismo.

La afirmación anterior se aprecia con más claridad cuando vemos que junto a las competencias mencionadas, encontramos enunciadas otra que se afirma que también lo es y que está escrita así:

"Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión".

¿Cómo debo entender esta competencia?, ¿No es una verdad de Perogrullo?

Si intento redactarla de la manera que parece ser la adecuada, es decir anteponiéndole la palabra: capacidad obtengo una frase así:

- Capacidad para tener conocimientos sobre el área de estudio y la profesión. ¿...?

Lo que pienso es que a la "competencia" a la que estamos estudiando nos muestra que no estamos ante una simple dificultad de redacción, sino ante el hecho de que las "competencias", al sentirse limitadas por los aspectos profesionalizantes a los que hemos hecho referencia anteriormente y al querer abrirse hacia los campos más amplios que debe abarcar la educación, tienen que incurrir en enunciaciones muy poco esclarecedoras.

Afirmaciones más o menos similares a la anterior se derivarían de estas otras enunciaciones de "competencias" también tomadas de las "Competencias Genéricas para América Latina"

- Responsabilidad social y compromiso ciudadano.
- Compromiso con la preservación del medio ambiente.
- Compromiso con su medio socio-cultural.
- Compromiso ético.
- Compromiso con la calidad.

Si se intenta redactarlas de una manera mejor para hacerlas realmente "competencias" y no "compromisos" los resultados no van a ser los mejores.

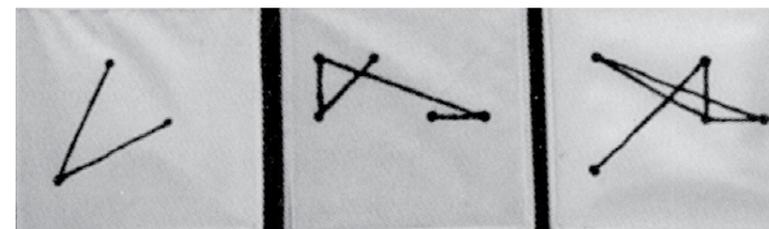
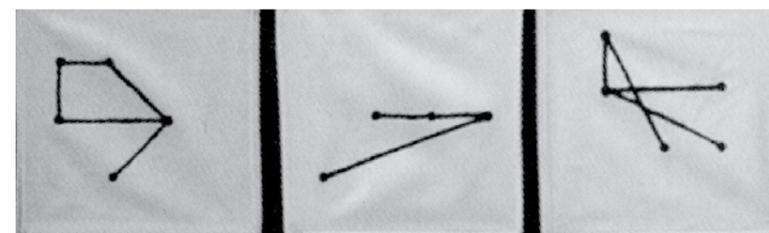
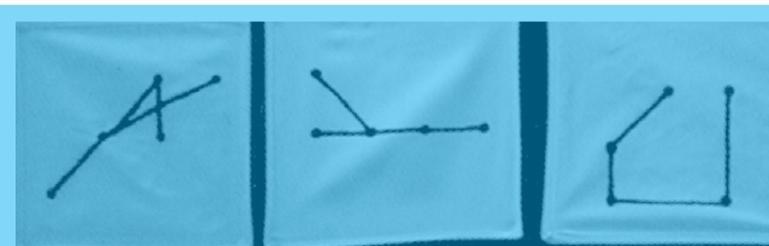
Es cierto que cuando dicen que las competencias son una mezcla de "saber", "saber hacer" y "saber ser", entonces sí abarcan todas las finalidades posibles de la educación. Pero, entonces surge la pregunta:

Si el saber, el saber hacer y el saber ser, indican con más claridad las finalidades de la educación, ¿por qué intentar forzar un término que se lo siente inadecuado?

¿Por qué no puede el "proyecto tuning" que usa el concepto competencias básicamente con la finalidad pragmática de poder convalidar títulos y estudios –lo cual es una

finalidad muy loable- precisar más bien cuáles deberían ser los saberes del profesional -si a este campo quieren reducirse- qué debería saber hacer, y finalmente, cómo debería ser su comportamiento.

¿Le quita en algo validez al Proyecto Tuning el usar esta otra terminología? Nada. Creo más bien que le aportaría claridad. Más claridad que el uso de este otro concepto de "competencias" que no acaba por abarcar todo lo que pretende.





## El proceso constituyente

Janeth Molina Coronel / COORDINADORA DE CULTURA U.D.A.

La respuesta que los ciudadanos ecuatorianos dieron a estos años de acentuación de la crisis política, económica y social en nuestro país está marcada por el desarrollo de la Asamblea Constituyente y su posibilidad de construir un Estado, una democracia y un desarrollo diferentes.

Pero no debemos olvidar que la Asamblea de Montecristi solo es parte de un proceso constituyente del país entero; es solo uno de los componentes de un trípode en el que descansa la esperanza de cambio en el Ecuador: la asamblea constituyente, la acción estatal y gubernamental constituyente y la ciudadanía organizada que propicia y asume ese cambio. Si tan solo una de estas fuerzas deja de estar a tono con los tiempos y con los retos que vivimos, el proyecto de cambio en el país se verá frustrado.

Para hacerlo, la Asamblea se ha autodefinido como un poder originario que no está limitado por ningún otro poder, que no está prescrito por ninguna otra norma, ni regulado por ninguna institución o representante del poder instituido, salvo los límites éticos autoimpuestos por los constituyentes, esto es, el respeto irrestricto de los derechos humanos.

De manera que, a quienes acuden a la taxatividad de la norma como fundamento para criticar los mandatos de la Asamblea vale la pena recordarles que el derecho es un sistema complejo cuyo objetivo es regular la vida social y la realización de determinados valores que corresponden a las ideas de justicia y bienestar común de una comunidad en un momento histórico determinado y que la moderna doctrina señala que la norma fundamental no puede basarse únicamente en razones jurídico-positivas. Su justificación ha de fundarse en consideraciones políticas e históricas que en suma implican un juicio de valor. Recasens Sichens considera que “en

última instancia la base de un sistema jurídico consiste en un fenómeno de voluntad social predominante”.

La Asamblea Nacional Constituyente por tanto no debe ser vista como un fin en sí mismo sino como un producto de esa voluntad social predominante y como un medio para la materialización de todos los derechos humanos de los ciudadanos ecuatorianos. De hecho esta apreciación subyace en las declaraciones realizadas por los asambleístas: Los derechos humanos son el punto de partida de la nueva constitución.

Desarrollar una constitución coherente, integral, que garantice derechos, que los amplíe y profundice es el reto histórico; para hacerlo, se parte de la consideración de que los derechos humanos deben ser construidos desde una visión de integralidad, de indivisibilidad e interdependencia; desde su inescindibilidad -como plantea Gaviria- dejando atrás las concepciones que privilegiaban los derechos civiles y políticos por sobre los derechos económicos y sociales, desinstalando la dicotomía entre DCP y DESC para propugnar la integralidad de los derechos humanos.

Tomando en consideración lo planteado, la Asamblea desarrolla 10 temas constituyentes, interconectados entre sí a través de un eje transversal: la plena realización de los derechos humanos. Este reto, postergado por mucho tiempo es de carácter estructural; por ello la necesidad de propiciar debidas articulaciones entre las diferentes dimensiones política, jurídica, cultural, económica, social, ambiental, territorial y desde los diferentes espacios: local, nacional, global. La viabilidad de este proceso dependerá del tratamiento de las diferentes dimensiones desde una perspectiva de totalidad, pues ninguna mesa constituyente por sí sola podrá garantizar el objetivo de cambio.

La constitución de las mesas en este sentido implica romper con la noción de estructuras cerradas y encasilladas en torno a temas concretos para pasar a una visión integral e integradora en la que la noción de la dignidad humana y su realización concreta debe sostener todo el andamiaje jurídico, político, económico y social, apuntando también -como habíamos manifestado anteriormente -a borrar la línea divisoria tradicional de los derechos humanos entre Civiles y Políticos y Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Este proceso inicial permite poner las bases para que todos los ecuatorianos/as podamos construir un Estado Social y Democrático de derechos, en serio, desde una visión de complejidad y de totalidad.

Se comienza por tanto desde una perspectiva diferente de otros procesos constitucionales anteriores, en los que primero se escribía el articulado y se olvidaba su síntesis, su articulación con otros temas: por ejemplo derechos y su vinculación con las garantías, dando como resultado que luego queden expresados solo en el papel.

Hoy requerimos de mucha imaginación y creatividad para apartarnos de lo dado, y prefigurar nuevos horizontes de sentido que profundicen y amplíen los derechos así como las garantías para su efectiva protección; requerimos una constituyente “sistémica”, que recupere el Estado, y con él, el control de la energía y los minerales estratégicos, del agua y la biodiversidad, el control del consumo y de los mercados. Retomar una visión integral del ambiente que permita entender las necesidades materiales y espirituales de

los seres humanos y las diversas culturas, es, entre otros, el reto que está de por medio.

Pero los cambios que soñamos para nuestro país dependen también de otra columna vertebral: las acciones que el gobierno realice en función de recuperar la función del Estado social de derecho que para Boaventura de Souza Santos es “un llamado a que prevalezca el principio de comunidad como regulador de la actividad estatal y mercantil”.

Desplegar acciones en este sentido aquí y ahora, a través de políticas sociales intersectoriales, planificadas estratégicamente desde arriba hacia abajo y planificadas participativamente de abajo hacia arriba, desde una lectura crítica del desarrollo, implica mantener renovada la esperanza en el cambio, que es imprescindible en el momento actual.

Por ello un segundo pilar de este proceso constituyente son las acciones gubernamentales impulsadas por el gobierno. Y aquí debemos advertir que sin un accionar diferente que tenga como centro a los seres humanos y sus derechos, sin políticas sociales que potencien a los ciudadanos como sujetos de derechos, sin nuevas prácticas políticas sustentadas en una organización política de nuevo tipo, descentralizada, desconcentrada y con gestores y actores políticos renovados y de probada integridad ética, la aspiración de cambio podría frustrarse.

La Asamblea Nacional Constituyente representa además la culminación de una etapa de luchas sociales desarrolladas durante las últimas décadas por trabajadores,

indígenas, mujeres, y movimientos sociales organizados que han aportado en la discusión y han señalado la necesidad de superar el carácter contradictorio de la Constitución de 1998, que reconoce los derechos tan solo en el papel pues hay una profunda contradicción entre la parte dogmática (Derechos) y todo el andamiaje político, jurídico, social y económico. Por ello, un puntal de este proceso constituyente es la organización y movilización social, por lo que desde esta perspectiva, el éxito de la Asamblea Constituyente dependerá también de la indispensable movilización y organización ciudadana que desde una mirada diversa y unitaria planea este proceso constituyente. Para ello es importante organizar el debate y la propuesta, ceder posiciones en pos del bien común, tejer redes sociales y desarrollar todas las dinámicas que potencien y logren los objetivos planteados en este momento singular, uno de los más trascendentales en la historia del país.

Si los tres pilares en los que descansa este proceso constituyente de nuevo tipo son estables, están bien apuntalados, están contruidos democrática y éticamente, podemos esperar mejores días para el país. Por el contrario, si no hay firmeza ni claridad en las definiciones, si no consideramos los objetivos finales y nos quedamos anclados en el camino, atisbando y dando respuestas absurdas y puntuales a quienes desean retrotraernos de este rumbo, el proceso constituyente puede quemarse, como el pan, a la puerta del horno.

■ Retomar una visión integral del ambiente que permita entender las necesidades materiales y espirituales de los seres humanos y las diversas culturas es, entre otros, el reto que está de por medio. ■



# Democracia y comunicación

Carol Murillo Ruiz / SOCIOLOGA. COMUNICADORA. PROFESORA UNIVERSITARIA

■ **Quienes dicen que la comunicación social nace de la democracia juega con las palabras y su droga ideológica.** ■

Hace poco, en un seminario impartido a estudiantes de Maestría de Gobernabilidad y Gerencia Política, en el área comunicacional, centré exposición, análisis y crítica acerca de eso que, tal vez inexactamente, forjan los medios masivos: manipulación, subjetivación, direccionamiento, imprecisión, tergiversación, fabricación de mensajes, creación de imágenes, etc. Así, en el ardid ideológico, sub júdice, que sujeta todo discurso comunicacional, y que no es alertado por quienes lo elaboran y lo pronuncian, porque el sentido común del destinatario cree que los valores que su sociedad acepta —usualmente— no han de ser rebatidos y peor desmontados de su matriz general presuntamente autónoma. El discurso comunicacional reseñado reclama la libertad de expresión y su teatro básico: la democracia.

Omar Rincón llegó a decir que la democracia es un concepto emocional. No puedo sino desconfiar de tan excesivo palpito. La democracia, sin protocolo, eso que recusa Rincón, es una democracia que también puede ser divertida (para vivir mejor), dice. Pero las democracias latinoamericanas están lejos de ser un latido emocional. Han sido y son cimentaciones audaces de muchas historias y coyunturas políticas y económicas trabajadas bajo circunstancias adversas y mortíferas. Ninguna democracia latinoamericana se equipó bajo la inferencia de la suerte. Ni hoy. Son complejos mecanismos de negociaciones de grupos de poder y, en esos mecanismos, se hallan nociones políticas y no emocionales. Intereses y no corazonadas. Hegemonías y no trucos.

Pero ahora: ¿qué es democracia? O ¿qué deberíamos entender por democracia en los países latinoamericanos, en Ecuador, específicamente? Desde la comunicación la democracia es un sistema que se erige sobre la libertad de expresión. Tan sencillo como esto. El sistema político que la alimenta es un sistema de libertad y tolerancia. Un sistema de intercambio comunicacional que excluye, con intencionalidad, los códigos

ideológicos que ese sistema contiene en la ampliación y consolidación de sus valores. La comunicación está salvada de connotaciones ideológicas, se remacha siempre. Así, la democracia, expresión de libertad plural, no acuña ideología ni antivalores; lo que facultaría que su exaltación social es el bien común: que la gente esté informada y que esa información le sirva para convivir urbana y/o comunitariamente; para que elija y discrepe; para que la vida, sus vidas, esté repleta de opciones, es decir, de mil inasibles libertades.

Nuestra época es la época de las muchas posibilidades que subyacen dentro de la libertad, de la libertad de expresión. Son sociedades saturadas por la infinitud de ramas tecnológicas comunicacionales: televisión, radio, internet, celulares, música ambulante, pantallas gigantes en las calles, cine, periódicos, revistas, etc. A cada paso la información nos embiste. ¿Qué hay de malo en esto? ¿Es nocivo informarse? Nada de esto estaría en la gradilla de la reflexión si la información no trampeará un estilo de vida que prioriza la sobreinformación indiscriminada y que elude un grado de control para las distintas capas sociales que la absorben. La tecnología comunicacional es la variante que turba el sentido de la comunicación por su especialidad y su modernidad. Nada de lo que es moderno ha de situarse como algo decadente, perjudicial, negativo. Pero su mal uso, llegan a replicar los desprevenidos, es lo que hay que evitar. El medio no es diabólico sino las palabras que se dicen a través de él. Pero el periodista no es el medio.

Es como si las palabras, la elaboración de ideas no se sometiera al medio, a su volumen de penetración —como ente tecnológico: un fetiche— en las mentes colectivas. De forma tal que el receptor tenga en su caja mental pequeñas ánforas para acumular una información que guía su vida tanto por las palabras inocentes cuanto por el medio que media su atención, su tasación, su peso social admitido. Lo que dice la TV, por ejem-

plo, en un noticiario, sobre inseguridad y delincuencia, propicia en los televidentes un miedo concreto, una alerta social intangible, una prevención desatada por lo excedido del noticiario al exhibir algunos hechos delictivos como una anomalía que requiere látigo, cárcel; en una sociedad que anida, también, otros complejos dispositivos de violencia allende al crimen. Nuestra sociedad está tan domada por un lenguaje violento y, al contrario, presume que un hecho violento es menos obscuro que un insulto.

Tanta es la libertad de expresión defendida y vigorizada desde pedestales particulares que su transmisión proyecta no tener un patrón ideológico de lo socialmente plausible, admisible y esperable.

Existe libertad de decir lo que nos da la gana pues la libertad social de batimos en su sistema de intercambios comunicativos no coarta la contingencia de silenciar el ruido de —todas— las voces. Es una naciente Babel. En Ecuador, verbigracia, donde se habla un mismo idioma, se manejan las mismas palabras, se computan las mismas oraciones y se redundan lecciones con esas escasas palabras, la mayoría de gente opera, con ese limitado universo lingüístico, toda su vida. Las palabras en sociedades de poco desarrollo tienen un límite en las expresiones cotidianas. La gente puede vivir con determinado número de palabras, y con ese límite entiende, vive y acepta el mundo que la habita y que habita. Y nunca lo objeta.

De tal modo que los medios masivos, que mercadean sutilmente a dicho conjunto social, operario de restringidos recursos lingüísticos, son proclives a usufructuar de aquello, a destinar la moralina mediática como consejera de vida y de valores, y la mayoría no está en situación de desbrozar esa forma de resistir lo ajeno, lo ambiguo, lo públicamente pasable, porque no hay otra visión para vivir armónicamente dentro de un establishment que deslucé la crítica contra el recado mediático y su brebaje ideológico tácito. El titubeo tiene límites. Las palabras, las mínimas frases hechas, están al servicio del estoicismo, nunca de la incredulidad.

Es verdad que muchos medios, en sus espacios serios de noticias y reportajes, tocan problemas sociales esenciales, pero dicha cobertura no complejiza y menos contextualiza el hecho, a ratos considerado excepcional, en una sociedad que funciona como un diagrama de flujos etéreos. Y en la borrosa red que intensifica conductas complejas y, a veces, enfermas, la excepción, síntoma grave de la complejidad, confirma la regla de lo normal general o lo anormal también general.

¿Cómo se jerarquizan las noticias? ¿Cómo se asumen los desajustes sociales estructura-

les en las salas de redacción? Los supuestos de la información y la comunicación social poseen fórmulas fáciles para separar lo importante de lo impactante. La libertad de expresión democrática lo consiente. La democracia es un aparato que admite el arbitrio de lo que asusta pero no subvierte; de lo que impacta pero no sensibiliza; de lo que provoca lágrimas pero no solidaridad. Un valor cristiano de dolor pasivo y breve ante tanta desgracia ajena.

En la actualidad, los medios montan la democracia. La compendian. No es al revés. Los medios erigen la democracia para dejar sentado que su actividad pertenece al ámbito de lo colectivo y que su rol está en ordenar las conductas y las pistas axiológicas de lo colectivo.

Quienes dicen que la comunicación social nace de la democracia juega con las palabras y su droga ideológica.

En los países formalmente democráticos —es decir, nosotros— los medios de información son corporaciones que nacen de la inversión privada y de la ventaja del libre mercado. Estas empresas o negocios son áreas que se apropian de la información bajo la premisa de la comunicación social. Y en el vocablo social se aloja la estafa democrática. Los medios surgen y se empalman en el círculo privado, particular. Están situados, estratégicamente, en la sociedad civil porque

allí está la viga, ivaya ironía!, de la ley democrática discrecionalmente justa.

Así, con pisadas de fantasmas, establecen que el Estado, cualquier Estado (rezagado) es un ente siniestro y, por tanto, no ha de injerirse en una labor que da cuenta no solo de los acontecimientos diarios domésticos sino del devenir institucional general, o sea, público. Así, la gracia privativa de los medios de información y/o comunicación social es la apuesta por determinar y limitar, sin rubor, la agenda de lo público.

Los medios de comunicación privados fijan el memorando informativo de lo público. Para ellos lo público es estatal y corrupto. Lo estatal es una momia. Por eso, el Estado (lo público) es exiguo con relación a la sociedad civil. De tal suerte que ese recurso pedagógico e ideológico de separar lo público de lo privado hizo que el Estado y la sociedad civil sean unidades distintas, sin puentes de concurrencia y retroalimentación. A eso denominan democracia. A la sociedad civil corporativizada por tejidos de comunicación exclusivos. Las elites de las democracias rezagadas desdeñan la esfera de lo público. Esfera ineludible para regular los flujos informativos que han de crearse y ampliarse desde un Estado otro. Estado que englobe el todo social/político/económico/cultural, ahogando esa entelequia ideal llamada sociedad civil.



# Estudiar: una actividad vital

Cecilia Muñoz / UNIVERSIDAD DEL AZUAY

■ Tenemos que considerar muchos cambios en la educación. Esta debe ser una actividad que recree la mente, ni se diga si se piensa que tanto alumnos como profesores dedican muchos años de vida a esta actividad, que si no es bien llevada, va adormeciendo la inteligencia del alumno y su vivacidad intelectual ■

Es preciso considerar muchos cambios en la educación. Ella no está para uniformar ni para permanecer igual en el tiempo, porque es una actividad dinámica y vital.

Lo más apasionante de la educación, como se la entiende hoy, es que no hay normas ni recetas, no hay caminos trazados, es el encuentro con cada ser único, extraordinario que confía la sociedad y la familia a la escuela, al profesor, para despertar y desarrollar sus potencialidades, y resaltar sus cualidades. La familia confía a la escuela sus hijos para complementar sus conocimientos, para fortalecer sus criterios y desarrollar su pensamiento; pero esto no es lo que se hace con ellos.

El Modelo Educativo Potencializador obliga al profesor a reflexionar sobre sus propuestas educativas, a aplicar nuevas técnicas y estrategias de aprendizaje, y a promover que los estudiantes conviertan sus conocimientos en acciones, permitiendo que tanto niños como jóvenes expresen sus criterios y los discutan. Creemos que esta sería la mejor manera de que el profesor conozca a sus estudiantes, despierte en ellos iniciativas y que este seguro de lo que él espera de la educación. Entonces, ya no serán los exámenes la única norma válida para que el profesor evalúe, pues tendrá muchas alternativas, de acuerdo con las metas que se propuso.

¿Para qué prepara la escuela? Si las clases, si los métodos fueran realmente interesantes, si los trabajos que mandan los maestros a la casa, despertaran la curiosidad y el interés de niños y jóvenes, se tendría una buena aceptación de su parte y serviría para que indaguen, consulten, se interesen. No podemos dar una misma ración de conocimientos para todas las inteligencias, en los niños y en los jóvenes encontramos variedad de gérmenes y diferentes facultades, muchas vocaciones; pero estas no se manifiestan si no se las reconoce y esta es la responsabilidad del educador.

Son las escuelas y colegios los llamados

a descubrir juntos, profesores y estudiantes una nueva forma de enseñar y aprender involucrándose con el hoy, a fin de que los alumnos pasen a las universidades con los conocimientos firmes que se necesitan para delinear el futuro, para estar convencidos de lo que quieren ser en la profesión que escojan, donde encontrarán la satisfacción y los conocimientos para servir con eficacia a su país.

Un interrogante nos hace la educación de hoy: ¿cuál debe ser la postura del educador en el momento actual? Creemos que es urgente buscar una respuesta con todo el sacrificio que esto exija.

Tenemos que considerar muchos cambios en la educación. Esta debe ser una actividad que recree la mente, ni se diga si se piensa que tanto alumnos como profesores dedican muchos años de vida a esta actividad, que si no es bien llevada, va adormeciendo la inteligencia del alumno y su vivacidad intelectual; se puede volver monótona y rutinaria si seguimos con eso de que aprender es oír, memorizar y repetir y no una actividad intelectual reflexiva y humanizada, además de fascinante y satisfactoria.

## El conocimiento

En las prácticas educativas tradicionales, encontramos algunas innovaciones; mas, no porque el profesor las haya puesto en marcha, manejando el programa con seriedad y disciplina, la educación está cambiando; no lo estará si continúa transmitiendo conocimientos a los alumnos, para ser acatados sin discusión, sin la oportunidad de dar un punto de vista diferente, que sería la manera de enriquecer los conceptos y el pensamiento, que nunca se adquieren por transferencia.

El verdadero conocimiento es una construcción del estudiante. Todo saber depende de las concepciones que él ha movilizado, pues si hay comprensión de un concepto, su estructura mental se reorganiza comple-

tamente para producirlo, por lo tanto no puede ser producto de un simple proceso de transmisión.

En la clase, el estudiante no es pasivo; él interpreta los datos recibidos del profesor y produce su propio conocimiento. No se desconoce que en algún momento la acción directa del profesor es necesaria, por ejemplo, para involucrar al estudiante en esta acción a fin de que él se plantee interrogantes, se plantee nuevos significados, para darles sentido a partir de los conocimientos que adquirió anteriormente.

El estudiante no registra simplemente los saberes o el saber hacer; él los construye, los procesa, los elabora activamente: por lo tanto, no pueden estar desconectados de la memoria. La memoria es una función importante, lo inaceptable es que el profesor considere al estudiante como un ser pasivo y receptor de sus enseñanzas para almacenarlas en la memoria, y repetir las; lo que se debate en la nueva educación no es solamente la capacidad de razonar del estudiante, sino también los procesos que se dan en su mente cuando se apropia de un conocimiento que es resultado de la transformación de sus concepciones.

El profesor debe prever los resultados. Cuando hay comprensión, se dan en la mente del estudiante y tienen una gran repercusión en ella; el profesor debe ayudarlo a que la comprensión sea clara y distinta de la vieja, generando en él insatisfacción frente a los prejuicios, aclarándole el nuevo concepto de manera que comprenda la incorrección del anterior y, sobre todo, demostrándole

que la nueva concepción puede ser aplicada a situaciones reales. De esta manera, el profesor acompaña al estudiante en la construcción de su conocimiento cuando las nuevas informaciones son integradas en su pensamiento, enriqueciéndolo.

Pienso que este proceso debe ser comprendido por el estudiante de manera que conozca el funcionamiento de su mente, que esté consciente de cómo adquiere el conocimiento, es decir, que esté consciente de lo maravilloso de su estructura mental. Como dice Vigotsky "Es un encanto mirar cada día y cada mes esta prodigiosa capacidad de transformación del ser humano".

## La comprensión

El profesor debe reconocer los esfuerzos que hace el niño y el joven por comprender y aprender, asegurándose de que lo está haciendo bien y levantando su autoestima. La falta de comprensión del profesor para con los estudiantes es la primera razón por la que ellos pierden el gusto por aprender y continuar estudiando.

¿Se ha cuestionado el profesor si comparte la visión de cada uno de los estudiantes?, ¿los conoce?, ¿facilita el proceso de enseñanza con lenguaje sencillo apropiado a sus edades y etapas?, ¿toma en cuenta los conocimientos que ya tienen sobre algo, para llegar con los nuevos? ¿Siente que persevera hasta llegar a conseguir la comprensión de todos? En fin, ¿considera que está enseñando lo que sus alumnos necesitan para llegar a ser actores de los cambios en su entorno?

Además, tomando el pensamiento de un

filósofo pregunto: ¿usa el profesor "el papel crucial que él tiene y que es el de darles a todos sus estudiantes, sin excepción, el apoyo emocional y las felicitaciones por su esfuerzo? El estudiante comprende y agradece con su comportamiento y atención en clase todo lo que le estimula".

Para complementar el aprendizaje, la familia es tan importante como el profesor durante el proceso. Si ella no se integra, el niño y el joven sienten ese vacío; es importante que se dé esta integración y que el enlace surja de la mejor manera.

Cuando se da una integración entre colegio y hogar, es bueno que los profesores integren los estudios, para que tanto padres como estudiantes se involucren y consideren que, a más de darles muchos conocimientos, les están llevando a aprender qué hacer con ellos, y de qué manera influyen en mejorar sus vidas para hacer la sociedad más justa, que responda a las necesidades de todos sus miembros, así como a las exigencias del momento que se vive. Es necesario hacerles ver la interdependencia que tiene cada una de las materias con la situación de los estudiantes y de la de la sociedad y que, cuanto ellos aprenden no es ajeno a su propio bienestar y al de todos.

Es importante anotar el pensamiento de Ausubel en su teoría sobre el Aprendizaje Significativo, cuando afirma la posibilidad de utilizar este nuevo aprendizaje en situaciones reales y en la resolución de problemas; lo cual, a la vez, será un apoyo para la comprensión y significación de otros conocimientos.



# El diccionario de la vista gorda

Felipe Aguilar / PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA

■ Sus dos diccionarios, el dedicado a los melancólicos y este que se hace de la vista gorda, son muy claros ejemplos de su virtuosismo para transmitir, con gracejo, guiños, engañifas y sorpresas. ■

Oswaldo Encalada Vázquez, escritor cuencano nacido en Cañar, es un amante empedernido de las palabras. Vive en encuentros y desencuentros con ellas desde hace mucho tiempo. Se adhiere a ellas, sufre sus veleidades, las examina con lupa científica, se deja seducir por sus resonancias. Pero también, indaga en su pasado, informa sobre sus metamorfosis, penetra en los misterios de sus significados, crea mundos autónomos, asume desafíos, en fin, se ha arriesgado con todos los géneros: crónica, crítica, novela, investigación, ensayo, cuento y, desde su excepcional recopilación de modismos que le dejó recuerdos ingratos, optó por recorrer los caminos del humor, un humor muy limpio, saludable y trascendente. Sus dos diccionarios, el dedicado a los melancólicos y este que se hace de la vista gorda, son muy claros ejemplos de su virtuosismo para transmitir, con gracejo, guiños, engañifas y sorpresas.

## Comicidad

Se aplica a lo jocoso, a lo grotesco, a lo que incita a la risa simple y llana. En definitiva, lo cómico se ha vinculado con el humor meramente situacional, con lo desopilante, con lo que se festeja mediante carcajada estridente y fácil. El Diccionario de la Vista Gorda, no puede, ni quiere ser cómico, es sutil, es irónico, por momentos hay cierto sarcasmo, pero no pretende destemillarnos de risa

## Diccionario.

Según el propio diccionario es el libro que explica y define las palabras en orden alfabético. Para nosotros, siempre nos había parecido el cementerio de las palabras, pero hay algunos diccionarios especiales que fortalecen, rejuvenecen y revitalizan a los vocablos, hay los eruditos y meticulosos sin ser ceremoniosos como el de En la Punta de la lengua de Alex Grijelmo, otros Tabú, originalísimos y bizarros como el Diccionario Secreto y el Diccionario del erotismo de Don Camilo José Cela, otros Crapulosos como

el de Derbez que, por ejemplo, define la palabra anonadado como baño de asiento, ano-nadado o el irreverente diccionario de brutalidades de Eduardo Cevallos García para quien un burro no es sino un marido de buen carácter y el Dios caco resulta ser tío de la caca. O los literarios en los que pueden estar juntos, sin estorbarse, en cópula placentera, Lope de Vega y un tal Lope de la Vega, Calderón de la Barca y el Calderón del palo mayor o los que cita con frecuencia Oswaldo Encalada, como el famoso Diccionario del diablo del norteamericano Ambrose Bierce.

## Frases.

El escritor trabaja con palabras diversas, las fragantes, las sórdidas, las armoniosas, las retorcidas, las bastardas, no son buenas ni son malas, ni bellas ni tenebrosas, tanto vale chana como Juana, lo que importa es el contexto, la buena vecindad, para conseguir la frase expresiva, la que sugiera un sinfín de ideas o despierte sentimientos. En este texto hay algunas frases que, a fuerza de rebuscadas, resultan simplonas y desechables como aquella de que el biberón en desuso se transforma en bibelot, o que la cama es la oficina del amor o, en fin, que Noé no hizo una barca porque le faltó una B, pero hay otras que son verdaderas perlas poéticas como la de la matriz FODA: Mi fortaleza es el silencio.

Mi oportunidad es callar. Mi debilidad es amar, y mi amenaza es el tiempo. O aquella luminosa Mi meta es el horizonte que nos recuerda a la utopía de Galeano que nos enseña a caminar o el sumum del optimismo que destila el verso de Machado: hoy es siempre todavía.

## Goce.

Si queremos entretenimiento más o menos banal e intrascendente podemos participar en el campeonato mundial de cuarenta, llenar un crucigrama o escuchar los delirios anti asamblea de Alvarito, pero, si queremos un goce estético, no exento de

alegría, atesoremos textos con humor que cumplan esa función, a veces desdeñada de la literatura, la lúdica, la de divertimento, la de llenar en forma grata las horas sosas de la existencia. Evidentemente, este pequeño libro si alcanza esa meta que perseguían los pedagogos: "la de enseñar deleitando y deleitar enseñando"

## Jardiel.

Nos referimos a Enrique Jardiel Poncela quien junto a Mihura y Alvaro de la Iglesia integra la trilogía de los humoristas españoles más brillantes del siglo pasado. Jardiel Poncela, el de amor con freno y marcha atrás, el de la tourné de Dios, fue un talentoso canalla, despreciable en su servilismo a Franco y en su odio a la República, pero, no se puede negar que gravitó fuertemente en la literatura humorística del number one del humor cuencano, Estuardo Cisneros Semería y, en general, en todos esos ingeniosos perversos que hicieron La Escoba. Por eso, hay que agradecer a Oswaldo que algunos textos, con su peculiar facilidad para magnificar lo enano y satirizar la sociedad, los haya desempolvado y sirvan de sustento y refuerzo de su libro. Leamos unos pocos.

Bigamo : Idiota elevado al cuadrado

Cinematógrafos: lugares oscuros en los que siempre hay demasiada luz

Recordar: operación que, como la de pelar cebollas, siempre acaba haciéndonos llorar.

Escritor mamífero que escribe y a quien nunca le contesta nadie.

Mula Mamífero que no escribe

Honor y bolso: Dos objetos que las mujeres pierden cuando se distraen demasiado

Esperanto: Idioma universal que nadie conoce en el universo

## Quijotismo

Tengo para mí que el escritor de sangre algo tiene de Quijote. Lanza en ristre desafía a esos molinos de viento diminutos y falaces que son las palabras, puede salir maltrecho, pero tenaz y fiel las seguirá buscando. Eso hace Oswaldo, en una lenta labor de algunos años, con los significantes, con las eufonías, los retruécanos, las repeticiones, las parano-masias, incluso con los palíndromos, hasta encontrar la dulzura de una palabra que me basta para cruzar el día sin hambre, sin sed y sin dolores.

La diferencia más notable entre la buena poesía y la mala es que la primera se puede dividir en estrofas; y la segunda en estropajos.

## Toda histeria tiene su historia

¿ Por qué el bulbo nada tiene que ver con la vulva?

El matrimonio es una estafa de baja estofa.

El juego de significantes y referentes también llega a los insidiosos nombres de algunos personajes que intervienen en los diálogos neosocráticos. Así: el diálogo de la virtud lo hacen Gato y Mojigato; el del placer lo deben entablar, claro, Erasmo y Orgasmo; del amor Eros y Peros; de la caverna Platón y Plutón; de la Filosofía Patético y Peripatético y de los humores Cólico y Melancólico.

## Retórica

Este mundo al revés que es el humor tiene una retórica muy rica y sugestiva y el autor muestra sus preferencias, sobre todo por la distorsión de las frases inmortales y los refranes. Nosotros no nos privamos de leer algunos que son puro regocijo: De Mark Twain: No dejes para mañana lo que puedes hacer pasado mañana; De Mario Benedetti: A enemigo que huye puente de lata ; Quien pecho abarca, loco aprieta; En los años sesenta canción protesta, al cumplir sesenta años cáncer a la próstata; De Guillermo Cabrera Infante: El opio es la religión de los chinos, el trabajo es el opio de los pueblos: el cine es el opio de los espectadores; el opio es el cine de los ciegos; pero Oswaldo también tiene lo suyo y muestra excepcional agudeza y fina intuición para hacer estas mini parodias, como muestras estos pocos destellos.

Todos llevamos un niño dentro ( es el refrán de las embarazadas )

Una golondrina ausente sí hace invierno

Más ignora el ángel por joven que por ángel

De tal palo tal Pinocho

No hay coito sin introito.

Se trata de un trabajo humorístico muy serio, intenso, impecable en su organización y ejemplar en su disciplina. Claro, hay algún ripio que decantar, alguna frase que borrar: Monarca gobernante de los monos, la muca-ma que hace mu en la cama y, una que otra mala hierba.

## Unidad.

Este libro es una suerte de ajedrez lingüístico, por él se cruzan juegos fonéticos, extrañas conexiones léxicas, libertades semánticas, metáforas insólitas y, sin embargo, tiene gran unidad, parece ser, en consecuencia, que es el humor el mecanismo idóneo para alcanzar esa meta que ya es lugar común: la unidad en la diversidad.



## I festival de poesía joven ecuatoriana Naranjal 2007

Cesibel Ochoa Pineda / COORDINADORA DE LA PILETA

La Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, Núcleo del Guayas, Extensión Naranjal, el grupo cultural Buseta de Papel, junto con el poeta Rafael Méndez organizaron el I Festival de Poesía Joven Ecuatoriana Naranjal 2007.

El encuentro se llevó a cabo los días viernes 2 y sábado 3 de noviembre pasado. Fue una invitación muy interesante, en la que participamos jóvenes de varios grupos literarios del país (Naranjal, Quito, Cuenca, Riobamba, Loja, Guayaquil, Machala, Zaruma, etc). El Grupo de Creación Literaria La Pileta de la Universidad del Azuay estuvo presente en esta interesante programación cultural. El festival permitió promocionar y compartir nuestra creación literaria, reencontrarnos con amigos y conocer a gente que gusta de la cultura, en especial de la literatura

Como primer acto estuvo programado el lanzamiento del libro "I Festival de Poesía Joven Ecuatoriana Naranjal 2007", que es una recopilación de los mejores textos de los poetas participantes en el evento; el libro tuvo mucha acogida por el público presente. Luego de ello, los poetas compartimos nuestros textos en tres recitales, firmamos los libros del festival y contestamos las inquietudes del público. Además, atendimos entrevistas radiales que nos permitieron hablar sobre la cultura y el papel que están desempeñando los nuevos poetas en el Ecuador. El Grupo de Creación Literaria La Pileta existe desde hace seis años y durante ese tiempo ha tenido la oportunidad de crecer y madurar gracias a la Dra. Sara Vanegas Coveña y al apoyo de la Universidad del Azuay, de la cual forma parte. Lo que agradecemos siempre.

# Magíster en Dirección de Recursos Humanos y Desarrollo Organizacional

Universidad del Azuay / Facultad de Diseño / Julio de 2007 / CONESUP RCP.512.N.138.07

La Gestión de Recursos Humanos y el Desarrollo Organizacional constituyen dentro de las organizaciones piezas claves para su funcionamiento; el entorno en constante evolución necesita de profesionales altamente calificados en este campo que sean capaces de gestionar el potencial humano, orientarlo al logro de las estrategias organizacionales, así como ser gestores de procesos de cambio y desarrollo, con miras

al crecimiento continuo y la productividad tan necesarias actualmente.

La Maestría busca ofrecer formación de posgrado para quienes se encuentran vinculados a la Gestión de Recursos Humanos y el Desarrollo Organizacional, profesionales para quienes nuestra región no ha ofertado actualización académica a nivel de posgrado hasta el momento.

### Objetivo General:

Desarrollar habilidades estratégicas en el grupo de maestrantes, enfocando el programa desde la Dirección de Recursos Humanos y Desarrollo Organizacional con la finalidad de que estos sistemas tengan la capacidad de movilizar la organización para el logro de su competitividad.

### Requisitos

- Contar con título terminal de carrera en una

universidad reconocida por el Conesup

- Aprobar el proceso de admisión, que será el siguiente:

- Una solicitud de admisión (formulario).
- Currículo vitae
- Copia debidamente legalizada del título de pre-grado.
- Certificado de notas de pregrado
- Carta donde se expresen las razones por las que desea cursar la maestría

Entrevista con los miembros del Comité de Admisión

### Modalidad de estudios

Presencial, organizada en forma de módulos.

créditos, los cuales se obtendrán de la siguiente forma: 15 créditos por elaboración del trabajo final de tesis de Maestría, 45 créditos por asistencia y aprobación de módulos: Total: 60 créditos

### Actividades académicas por horas y créditos

Para obtener el título de Magíster en Dirección de Recursos Humanos y Desarrollo Organizacional se requiere cumplir con sesenta

### Información

Departamento de Educación Continua  
Universidad del Azuay Av. 24 de Mayo 7-77  
Extensión 369



## Maestría en Diseño Multimedia

En el mes de Octubre, la Universidad del Azuay dio inicio a la Maestría en Diseño Multimedia. La dirección está a cargo del Máster Juan Lazo Galán. Los estudiantes iniciaron clases con los Módulos: Guionización de Contenidos y Arquitectura de la Información, Usabilidad con el catedrático español Dr. Francesc Alpiste Penalba, de la Universidad Politécnica de Cataluña.



## Inauguración de la Escuela de Arte Teatral

La Universidad del Azuay realizó a finales de Octubre la inauguración oficial de la Escuela de Arte Teatral, importante esfuerzo para apoyar la cultura nacional. Este acto tuvo lugar en la Sala de Postgrados, y contó con la presencia de personalidades de la cultura local, así como autoridades y estudiantes de la nueva escuela. Durante la ceremonia se presentó la obra de teatro "Ketchup" con la participación de la actriz Mabel Petroff.

## Plan Estratégico

Concluyó una de las etapas de la elaboración del Plan Estratégico de la Universidad del Azuay. Se unificaron los criterios para definir: Misión. Visión. Objetivos y Estrategias, a corto, mediano y largo plazo con la participación de docentes, estudiantes, empleados y trabajadores, quienes conformaron las comisiones de docencia, investigación, vinculación y gestión. Las conclusiones y el proyecto final del Plan Estratégico se encuentran en el portal Web de la Universidad y serán presentadas a la comunidad en los próximos días.

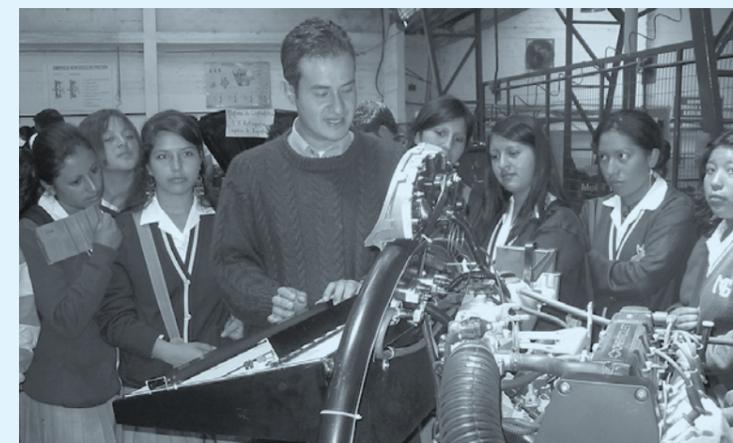


## Donación de Biblioteca de Gabriel Cevallos García

La Familia Cevallos Candau, realizó la donación a la Universidad del Azuay de la Biblioteca del Doctor Gabriel Cevallos García, compuesta por alrededor de 4600 obras. Gabriel Cevallos García fue uno de los historiadores de mayor prestigio y solidez científica y literaria de Cuenca, considerado al mismo tiempo como uno de los más notables ensayistas ecuatorianos del siglo XX. La Universidad del Azuay ha dispuesto un lugar especial en la Biblioteca Hernán Malo González de la UDA para colocar tan importante colección.

## Ciencia, Tecnología y Sociedad

La Facultad de Ciencia y Tecnología de la Universidad del Azuay desarrolló a mediados de noviembre las II Jornadas de Ciencia y Tecnología y las V Jornadas de Biología, Ecología y Gestión, denominadas "Ciencia, Tecnología y Sociedad" en las que participaron ponentes locales y nacionales. El objetivo de este programa fue difundir y crear opinión pública sobre temas de vanguardia desarrollados luego de algunos años de trabajo docente, de investigación y de participación estudiantil.



## Inauguración del Año Académico 2007 - 2008

La Universidad del Azuay realizó la Sesión Solemne de inauguración del Año Académico 2007 - 2008, en la que se hizo la entrega de preseas y reconocimientos a los profesores y administrativos que cumplen 25 años de servicio a la Universidad; Ing. Juan Carlos Malo Donoso, Dra. Emperatriz Medina Cueva, Econ. Carlos Jaramillo Orellana, Arq. Diego Jaramillo Paredes, Lcdo. Edgar León Reyes, Econ. Roberto Machuca Coello, Ing. Miguel Moscoso Cobos, Ing. Marco Orellana Quezada, Dr. Carlos Pérez Agustí, Ing. Esther Córdova Mosquera, Sr. Manuel Balbuca Gómez, Sr. Víctor Ortiz Tapia, Sr. Norberto Vásquez Barros.

De igual manera, se entregaron las condecoraciones "Honorato Vázquez Ochoa" y "César Dávila Andrade" a los mejores estudiantes y egresados como un reconocimiento a la excelencia académica de esos alumnos.



## Maestría en Dirección de Recursos Humanos

La Universidad del Azuay ha preparado una Maestría en Dirección de Recursos Humanos y Desarrollo Organizacional que se iniciará el próximo mes de marzo de 2008, dirigida a Psicólogos Laborales y Organizacionales y profesionales de la administración de empresas que están vinculados con la dirección y gestión de Recursos Humanos, Desarrollo Organizacional y Talento Humano. El título que se otorgará es el de Magister en Dirección de Recursos Humanos y Desarrollo Organizacional. Este Postgrado estará bajo la dirección del MDO Cristian Castillo Peñaherrera. Mayor información en el Departamento de Educación Continua, telf: 2881333 ext. 369 o a los correos oarpi@uazuay.edu.ec o ccastillo@uazuay.edu.ec.



## Visitas de Premios Nobel

En el mes de Diciembre, recibimos la visita del Premio Nobel de la Paz, Muhammad Yunus, y del Premio Nobel de Economía, Joseph Stiglitz. El Dr. Yunus, presentó el domingo 2 de diciembre una conferencia sobre Microcrédito, que se llevó a efecto en el Auditorio del Banco Central. Por otro lado, el premio Nobel de Economía, Joseph Stiglitz, presentó el 10 de diciembre, en el Auditorio de la Universidad del Azuay la Conferencia "El Comercio Justo y las relaciones comerciales Ecuador - EE.UU", en el Auditorio de la Universidad del Azuay. Ambas conferencias tuvieron el aval de la Universidad del Azuay.



## Sesión Solemne Facultad de Administración

La Facultad de Ciencias de la Administración al conmemorarse 37 años de aniversario, realizó el 12 de diciembre una sesión solemne en la que se rindió homenaje a los profesores que cumplen 25 años de labores y a los estudiantes mejor egresados. Además el Decano, Econ. Luis Mario Cabrera presentó un informe de labores, a nombre del equipo de trabajo de la Facultad.



## Presentación de libros

La Universidad del Azuay y la Corporación Editora del Libro realizaron la presentación de los libros: "Naturaleza Lengua y Cultura" y "Diccionario de la Vista Gorda" del escritor cuencano Oswaldo Encalada Vásquez, catedrático de la UDA. Este acto tuvo lugar en el Museo de las Conceptas.

## Coloquio "Cuenca, Fiesta Religiosa y Patrimonio"

La Universidad del Azuay conjuntamente con la Unión Nacional de Periodistas y la Unión de Periodistas del Azuay, realizó el Coloquio: "Cuenca, Fiesta Religiosa y Patrimonio" una visión de las prácticas culturales de la ciudad, con la intervención de los doctores Claudio Malo G, Juan Martínez y Susana González. El acto se desarrolló el 6 de diciembre, en la Sala de Administración.



## Facultad de Diseño ganadora en Comparsas

La Facultad de Diseño de la Universidad del Azuay obtuvo el Primer Lugar en el Concurso de Comparsas 2008. "Cuenca y el Agua": Un futuro aciago por la escasez del agua fue la temática de la comparsa. La Cuenca del Pasado, con lavanderas del Tomebamba; la Cuenca actual contaminada, un trucutú de policía que disparaba agua al público con un chisguete gigante; y la Cuenca futura poblada por robots que adornan un frasco de agua clonada.



## Programación Navideña UDA 2007

El viernes 21 de diciembre, como ha sucedido en los últimos 15 años, la Universidad del Azuay llevó a cabo un programa especial con motivo de celebración de la Navidad. Las actividades iniciaron a las 18h00 con una eucaristía organizada por Pastoral Universitaria y que fue oficiada por Monseñor Vicente Cisneros Durán. Docentes, empleados y demás colaboradores de la Institución, estuvieron presentes desde el inicio de la velada que incluyó un Concierto Navideño con la presentación del Coro Polifónico y el Conjunto de Cámara de la Universidad. La programación concluyó con un brindis y la entrega de una canasta como símbolo de confraternidad.





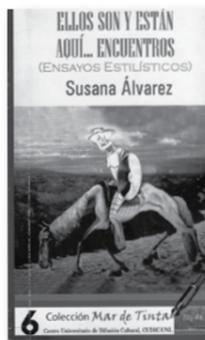
**ENCALADA VÁSQUEZ, Oswaldo**  
Naturaleza, lengua y cultura  
Quito, Universidad del Azuay y Corporación Editora Nacional, 2007

Al terminar la lectura de esta obra, exhaustiva, bien documentada, seria y a la vez amena, nos queda la impresión de que aún hay vías inexploradas para penetrar en la compleja realidad del país y de la región. Esta vez, el investigador observa y nos describe esa realidad a través de la lengua. “La naturaleza, la lengua y la cultura son los tres ejes fundamentales que le sirven al autor de este ensayo para indagar en las peculiaridades del ser ecuatoriano. La lengua es, sobre todo, una forma de ver y comprender el mundo. Nuestro ser de americanos y de andinos comienza a perfilarse desde el instante en que se enfrentan la cultura europea y las culturas aborígenes de América en el momento del descubrimiento. El primer problema del enfrentamiento se produce en el campo de la denominación; es decir, en el de la lengua, y es ahí también donde comienzan a marcarse las diferencias entre la cultura dominante y la cultura dominada. Oswaldo Encalada Vásquez, doctor en Filología, profesor de la Universidad del Azuay, escritor, crítico y ensayista, ha publicado 18 libros entre novelas, relatos y trabajos de investigación lingüística, crítica literaria y textos de humor”, se anota en la contracubierta de este bello libro.



**COLLIER, Donald y John V. Murra**  
Reconocimientos y Excavaciones en el Austro Ecuatoriano  
Cuenca, Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo del Azuay, 2007

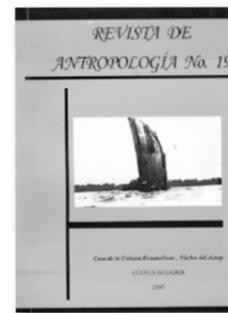
Traducida del inglés por Benigno Malo Vega, la obra llega al cabo de muchas vicisitudes al lector de habla española. En ella se presentan los resultados del trabajo de campo realizado por los autores, durante tres meses de reconocimiento de los vestigios arqueológicos en el austro del país, especialmente en Cañar, en 1941, donde fijaron el centro de operaciones de la expedición científica, debido a la variedad y riqueza de los tipos cerámicos encontrados allí y a las perspectivas que ofrecían los depósitos estratificados en cerro Narrío, a pesar de la depredación de que habían sido objeto por la acción de los huaqueros. El resultado de las excavaciones estratigráficas fue luego enviado a los EE. UU. y depositado en el Museo Field de Historia Natural de Chicago. Reconocen los autores que el tiempo dedicado a la investigación fue muy breve, pero creen que su principal contribución fue el establecimiento de una secuencia estratigráfica para el valle del Cañar y la colocación en secuencia de cierto tipo de cerámica intrusiva proveniente del norte. La obra, de excelente factura editorial, viene profusamente ilustrada.



**ÁLVAREZ, SUSANA**  
Ellos son y están aquí. Encuentros (Ensayos estilísticos)  
Loja, Centro Universitario de Difusión Cultural, CUDIC-UNL, 2007

Interesante recopilación de ensayos de Susana Álvarez, una mujer apasionada por la literatura: excelente lectora, poeta, directora de talleres literarios, investigadora en el campo de la literatura oral; y varias publicaciones a su haber. Con Ellos son y están aquí. Encuentros nos entrega esta vez su personal mirada y sensibilidad frente a obras de diez autores nacionales actuales (poetas y narradores de Cuenca, Loja y Ambato). Y lo hace con conocimiento, dedicación, sabiduría y mucho amor. Porque, como manifiesta Leo Spitzer, solo se puede escribir sobre algo que verdaderamente se ama. Un aporte, sin duda alguna, a la ensayística, tan escasamente cultivada entre nosotros. Un libro que, con toda seguridad, contribuirá a difundir y acercar la literatura a un público cada vez más exigente e interesado en estos asuntos. Enhorabuena por esta nueva entrega de Susana.

(Sara Vanégas Coveña)



**REVISTA DE ANTROPOLOGÍA, Nº 19**  
Director: Carlos Ramírez Salcedo  
Cuenca, Casa de la Cultura Ecuatoriana, 2007

Tres trabajos centran el interés de la presente entrega de la Revista de la Sección de Antropología de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo del Azuay. “Zooarqueología de Pirincay, un Sitio del Período Formativo en la Sierra Sur del Ecuador”, por George R. Miller y Anne L. Gill, describe los restos de los animales que alguna vez alimentaron a los habitantes de la zona de Pirincay, cantón Paute, en el primer milenio anterior a nuestra era. “Camote Ecuatoriano en Polinesia. Evidencia de su Difusión en Tiempos Prehistóricos”, por Richard Scaglione y María Auxiliadora Cordero, sostiene que la introducción del camote en Polinesia, en el año 1000 d.C. coincide con el florecimiento de la cultura Milagro-Quevedo, cultura contemporánea, según los autores, de la Manteño-Huancavilca, en la cual se llevó a cabo el desarrollo de la balsa interoceánica. El tercer trabajo “¿Es Posible Respetar lo Andino más allá de la Dicotomía Blanco-Indio?”, de Ximena Soruco Sologuren, plantea problemas de orden social, en los que se involucra la situación de un grupo intermedio, mayoritario, ubicado entre esos dos extremos de tipos raciales.



**ANACONDA**  
Cultura y Arte  
N. 12

La revista cumple dos años de sólida existencia, lo que nos complace, pues en países como el nuestro pocas revistas de cultura han logrado mantenerse en el tiempo y, sobre todo, hacerlo con calidad. En este número Anaconda desarrolla como tema central el mundo del diseño, en varios artículos trabajados por Christine Klein, Luis Bossano, María Isabel Castro, Csaba Herke, Marcela Andrea Negro, y Genoveva Malo. La obra del pintor Juan Villafuerte Estrada es comentada por Carlos Rojas y Mónica Vorbeck. Las concepciones sobre el hecho literario de Roberto Bolaño, son analizadas por Ramiro Noriega en el artículo “El oasis del horror, la escritura del error. Dos temas de la literatura contemporánea”, mientras que Virgilio López Lemus se refiere al Amorfino ecuatoriano. Estos y otros interesantes artículos podemos encontrarlos en la Revista Anaconda, dirigida por Macshori Ruales.



Varios Autores  
Medios, país y Asamblea  
FUNDAMEDIOS  
Fundación Andina para la Observación y Estudio de Medios  
Quito, 2007

“El libro “Medios, País y Asamblea: El debate” que entregan en una alianza preactiva, FUNDAMEDIOS y la Universidad SEK, constituye un aporte de reflexión pluralista de comunicadores y de académicos, en torno al periodismo desde su propio interior, con el fin de contribuir al mejoramiento de los medios de comunicación y enriquecer el debate público sobre la importancia de la función de estos medios en la construcción de una sociedad democrática y en el equilibrio político del país. La estabilidad democrática se construye sobre la participación social desde el respeto a la verdad en sus variadas percepciones, sobre la ética en los objetivos y en los métodos del periodismo por parte de sus actores y sobre la libertad de pensamiento y expresión del sentir ciudadano”

(José Luis Cagigal García)

# de palabras y obra

---

**Hernán  
Coello  
García**  
1939- 2007 +

“La soberanía no es absolutismo ni arbitrariedad, porque el bien público determina el sentido y el límite de la soberanía, que sólo se determina por el fin del Estado; de todo lo cual resulta que la facultad que tiene el Estado de autodeterminarse, debe analizarse siempre bajo la reserva capital, esencial, de buscar el bien público temporal, jamás el bien particular de algunos, ni menos una suerte de mal público”

(Coloquio N. 28, Marzo de 2006.)

